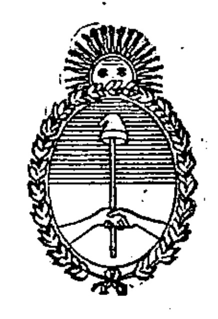
BOLETIN OFICIAL de la República Argentina



1 LEGISLACION

Buenos Aires, martes 11 de setiembre de 1979

NUMERO 24.246

AÑO LXXXVII

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal:

Avda. Santa Fe 1659
1060 - Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Número 1.426.537

DR. EDUARDO A. MASCHWITZ
Director Nacional

Números telefónicos de la Repartición

DIVISION BOLETIN OFICIAL
T.E. 41 - 2625 y 3844

AVISOS Y SUSCRIPCIONES
T.E. 41 - 1654 y 42 - 1011

INFORMES Y BIBLIOTECA
T.E. 41 - 6104 y 41 - 4960

DIVISION REGISTRO
T.E. 41 - 5485

MESA DE ENTRADAS
T.E. 41 - 4304

DEPARTAMENTO GRAFICO
T.E. 812 - 5423

PERSONAL
T.E. 812 - 4760

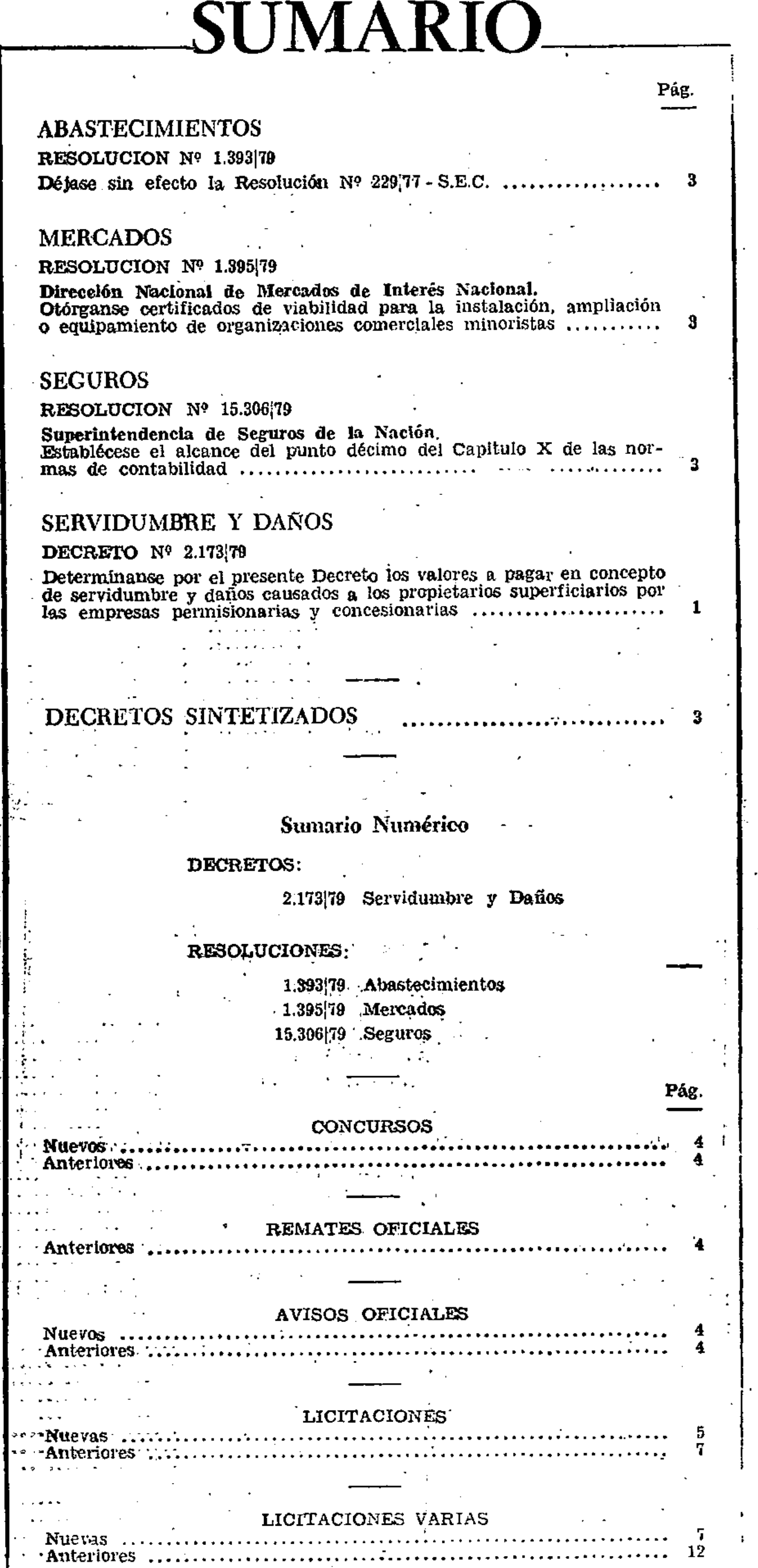
DEPOSITOS Y ALMACENES
T.E. 812 - 3632

DIVISION COSTOS
T.E. 812 - 6097

EXPEDICION
T.E. 812 - 1830

$ 250.-

SUMARIO





DECRETOS

SERVIDUMBRE Y DAÑOS

Determínanse por el presente Decreto los valores a pagar en concepto de servidumbre y daños causados a los propietarios superficiarios por las empresas permisionarias y concesionarias.

DECRETO Nº 2.173

Bs. As., 4|9|79

VISTO el Expediente Nº 527.455|68 Cde. 2 de la Secretaría de Estado de Energía, y

CONSIDERANDO:

Que los factores tenidos en cuenta para la determinación de los importes que figuran en el Decreto Nº 2.598|77 han experimentado una variación que requiere el reajuste de los mismos.

Que la metodología que determina los valores indemnizatorios ha sido modificada totalmente, tomándose como base a este fin el lucro cesante producido en las actividades agropecuarias por el ingreso de las empresas permisionarias, concesionarias y/o estatales a los fondos afectados, de modo que el productor reciba una adecuada indemnización, tratándose con ello de conciliar ambas actividades y permitir que se desarrollen en forma simultánea en una misma propiedad.

Que es necesario actualizar en forma periódica los montos indemnizatorios que se fijan en el presente Decreto, para lo cual se procederá anualmente al ajuste automático de los mismos.

Que atento a lo dispuesto en los Artículos 66 y 68 inc. h) y 100 de la Ley Nº 17.319 y por el Decreto número 6.803|68.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Los valores a pagar en concepto de servidumbre y daños causados a los propietarios superficiarios por las empresas permisionarias y concesionarias que dentro del régimen de la Ley Nº 17.319 desarrollan actividades de exploración, explotación y transporte inicial de hidrocarburos en las Provincias de Mendoza, del Neuquén, Río Negro, San Juan, San Luis y zonas limítrofes, se determinarán con arreglo a lo dispuesto en el presente Decreto.

Art. 2º — A los fines de esta reglamentación se denomina Zona "A" Tierra de Secano (áridas-semiáridas) a las que no cuentan con un sistema de riego y son dedicadas a la explotación ganadera; Zona "B" Tierras Bajo Riego aquellas en las que se desarrollan cultivos anuales y/o permanentes que incluyan explotaciones que estén dentro de una red de canalización de riego y posean derecho al mismo, y a las que no estando dentro de estos sistemas utilicen para sus cultivos riego por bombeo.



Art. 3º — La ocupación de una propiedad en la Zona "A" con el objeto de perforar pozos destinados a la exploración y explotación de hidrocarburos, y las obras e instalaciones necesarias para el desarrollo de tales actividades, generara una indemnización que se determinará con arreglo a lo dispuesto en el Decreto Nº 642 de fecha 17 de marzo de 1978, y sus respectivas modificaciones, siguiendo a tal fin el mismo procedimiento fijado para las indemnizaciones de la Zona "A" del citado Decreto que corresponde a las Provincias del Chubut y Santa Cruz, del Río Gallegos hacia el norte con exclusión de ambas de la precordillera.

Art. 4º — La ocupación parcial o total de una propiedad en la Zona "B" por empresas permisionarias y concesionarias para cualquier tipo de actividad, instalación que se realice y demás obras que coadyuven a la exploración o explotación de hidrocarburo (relevamiento sismográfico, perforación de pozos, construcción de caminos, campamentos y otros), generará una indemnización que se liquidará en proporción a la superficie ocupada o plantas afectadas, ya sea por su deterioro o erradicación impidiendo o dificultando al superficiario el desarrollo de las labores del cultivo pertinente (Anexo I y II que integran el presente decreto) y cuyo procedimiento indemnizatorio se desarrolla en los Artículos 7º al 15 inclusive.

Art. 5º — El aprovechamiento simultáneo de hidrocarburos en cualquiera de sus formas en una misma propiedad en esta zona, por empresas que no fueran permisionarias, concesionarias o del Estado, generará de acuerdo con las obras e instalaciones que se realicen para el desarrollo de sus actividades, una indemnización que deberá abonar cada empresa en forma independiente y de acuerdo a lo indicado en el Artículo 4º "in fine".

Art. 6º — La indemnización emergente de la extracción de "ripio" con destino a los trabajos de exploración y explotación petrolera será de Ciento Treinta y Cinco Pesos ($ 135.—) el metro cúbico extraído, corriendo por cuenta de las empresas petroleras los gastos de destape de canteras, carga, descarga y transporte. La actualización será en base al índice de precios al por mayor, nivel general. El monto total y acumulativo por tal concepto nunca podrá exceder al del valor venal de la Unidad de Superficie una Hectárea (1 Ha.) donde se encuentren la cantera o las canteras afectadas al momento de la ocupación.

Art. 7º — Tierra con concesión de riego empadronado sin uso: La ocupación parcial o total de una propiedad con tierra sin sistematizar para el desarrollo de las actividades señaladas en los Artículos 4º y 5º, generará una indemnización anual de Cuarenta y siete mil cien Pesos ($ 47.100.—) por hectárea o fracción menor mientras dure la ocupación y aun cuando la misma dure menos de un año, con más el pago de los conceptos no exonerables que correspondan al derecho de riego de la superficie afectada.

Art. 8º — Efectos de la cesación de la actividad: Cesada la actividad en una propiedad cuyas características se indican en el Artículo 7º, la empresa devolverá las tierras previa limpieza de la superficie y libre de instalaciones.

Art. 9º — Tierra sistematizada o con cultivo anual implantado: Sistematizada la tierra o realizado un cultivo anual, la empresa que ocupe una propiedad para el desarrollo de las actividades señaladas en los Artículos 4º y 5º abonará una indemnización anual de acuerdo con lo fijado en el Anexo I, punto 1º por hectárea ocupada o fracción menor.

Art. 10 — Cesada la actividad en una propiedad cuyas características se señalan en el Artículo 9º, la empresa devolverá las tierras previa limpieza de la superficie, libre de instalaciones y sistematizada. Concluirá la obligación del pago de las indemnizaciones, siempre que el productor esté en término de iniciar las labores de la tierra para el cultivo anual próximo; en caso contrario se deberá abonar el lucro cesante correspondiente a un (1) año más, de acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 8º y además se deberá abonar el importe correspondiente a la finalización de actividades según Anexo II, punto 1º.

Art. 11. — Cultivos permanentes: La ocupación de una propiedad para el desarrollo de actividades señaladas en los Artículos 4º y 5º generará una indemnización anual, según la especie y por planta destruida o afectada que se liquidará de conformidad al Anexo I, punto 2º de acuerdo a la edad que tuviera la plantación al momento del ingreso de la empresa a la propiedad, mientras dure la ocupación y aún cuando la misma sea menor de un año.

Art. 12. — Efectos de la cesación de la actividad: Cesada la actividad se abonará una indemnización por planta destruida o afectada de acuerdo con la escala fijada en el Anexo II, punto 2º según la especie y edad de las mismas al momento del ingreso de la empresa a la propiedad. La empresa previamente devolverá la superficie que haya tenido afectada, libre de instalaciones y en condiciones de iniciar el laboreo de la tierra. En los casos en que las empresas hayan hecho efectivo el pago en concepto de implantación, al hacer su ingreso a la propiedad afectada, quedarán exentas de la indemnización que a tal efecto se fija en este artículo.

Art. 13. — Construcción de caminos e instalaciones de líneas o cañerías: Cuando se construyen caminos y sobre los mismos se instalan gasoductos, acueductos, oleoductos, líneas telefónicas, eléctricas, etc., solamente se abonará la indemnización correspondiente a la franja afectada a caminos. Cuando se ensanchen caminos, solamente se abonará la indemnización correspondiente al aumento de superficie o plantas afectadas.

Art. 14. — Obras en los caminos que no impidan su uso normal: No se abonará indemnización adicional cuando en los caminos existentes al momento de ingresar al campo, se tiendan líneas (sísmicas, eléctricas, telefónicas, etc.) o cañerías (oleoductos, gasoductos, etc.) que no impidan su uso normal.

Art. 15. — Cuando la ocupación de propiedades para el desarrollo de las actividades señaladas en los artículos 4º, 5º, 13 "infine" y 14 afectare la continuidad, cantidad o calidad de los sistemas de riego, se deberán abonar las indemnizaciones por los daños y perjuicios que se hayan causado a las tierras o cultivos existentes, como así también proveer lo necesario para poner en funcionamiento y en su caso reparar dichos sistemas.

Art. 16. — Cuando la empresa no necesite contar con el total de la extensión tenida inicialmente, podrá restituir al propietario parte de la superficie ocupada, no pudiendo ser la extensión de la misma inferior a la fracción que se retiene y de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 7º, 9º y 11, salvo conformidad expresa de ambas partes.

Art. 17 — Los permisionarios, concesionarios y|o empresas estatales podrán hacer uso de las aguas para sus necesidades industriales de acuerdo con lo prescripto en los Artículos 18, 20 y 21, siempre que previamente hayan demostrado ante la autoridad provincial competente la imposibilidad de extraer o hacer uso de aguas salobres, saladas y en general las que no fueran aptas para consumo humano o uso de las actividades agrícolas-ganaderas.

Art. 18. — Todo uso de agua superficial o subterránea que revista el carácter de bien público o que por su aptitud de satisfacer usos de interés general la autoridad provincial competente las considera tales, estará sujeto a la legislación y|o las reglamentaciones que sobre otorgamiento de la concesión, pago de canon de riego, cantidad a extraer, etc. existiere en cada provincia.

Art. 19. — La concesión o permiso de extracción de agua subterránea considerada como bien público, generará una indemnización en favor del superficiario de Cuarenta y siete pesos ($ 47.—) por m3 independientemente de la obligación de los permisionarios y|o concesionarios de sujetarse a lo dispuesto en el artículo anterior.

Art. 20. — Ante la negativa del superficiario a que con medios propios de la actividad petrolera se haga uso de las aguas superficiales o subterráneas los permisionarios, concesionarios y|o empresas estatales deberán solicitar a la autoridad provincial competente y a la de aplicación de la Ley Nº 17.319 la correspondiente servidumbre, sirviendo el valor indicado en el artículo anterior como límite indemnizable respecto del agua.

Art. 21. — En lugares en que las condiciones hidrometeorológicas e hidrogeológicas hicieren crítica la existencia de agua a juicio de la autoridad provincial competente, los permisionarios, concesionarios y|o empresas estatales no podrán extraer o hacer uso de dichas aguas para sus necesidades industriales.

Art. 22. — Los pagos que deban efectuarse como consecuencia de la aplicación del presente decreto deberán hacerse efectivos, por esta única vez, dentro de los sesenta (60) días corridos de la fecha de publicación del mismo. En lo sucesivo se efectuarán con fecha 30 de junio de cada año y en una sola vez, salvo convención en contrario, devengando la mora un interés equivalente al que percibe el Banco de la Nación Argentina en sus operaciones de descuento.

Art. 23. — Los valores establecidos en el presente decreto se aplicarán a partir del 1º de enero de 1978. Estos valores serán actualizados anualmente por resolución conjunta de las Secretarías de Estado de Energía y de Agricultura y Ganadería, en base a la variación de los costos de implantación y producción de los cultivos considerados para la determinación de los presentes valores, que elaborará a tal efecto el Servicio Nacional de Economía y Sociología Rural, dependiente de la última de las Secretarías de Estado nombradas.

Art. 24. — Derógase el Decreto Nº 2.393 del 12 de agosto de 1977.

Art. 25. — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA

José A. Martínez de Hoz.

ANEXO I

1º Indemnización en cultivos anuales por hectárea y por año: $ 1.051.033.
2º Indemnización en cultivos perennes por planta y por año:

Edad de la plantación al momento del ingreso de la empresa petrolera	Olivo	Nogal	Manzana	Pera	Membrillo	Vid (parral)
Primero	818	3.565	12.054	7.932	3.3[illegible]8	391
Segundo	922	4.029	13.946	9.190	3.82[illegible]	476
Tercero	1.028	4.493	15.978	10.[illegible]59	4.[illegible]3	546
Cuarto	1.141	4.986	18.1[illegible]9	11.97[illegible]	[illegible]	[illegible]81
Quinto	1.281	5.694	19.251	12.6[illegible]8	[illegible]	601
Sexto	1.4[illegible]0	6.249	19.3[illegible]4	12.774	[illegible]	—
Séptimo	1.555	6.959	19.415	12.806	5.[illegible]27	—
Octavo	1.72[illegible]	7.613	—	—	—	—
Noveno	1.818	8.203	—	—	—	—
Décimo	1.931	8.[illegible]	—	—	—	—
Monte en plena producción (1)	2.132	9.144	23.757	1[illegible]	6.517	692

(1) Se considera monte en plena producción en nogal y olivo después del décimo año; en pera, manzana y membrillo, después del séptimo año; en vid de parral, después del quinto año; en el resto de los cultivos, después del cuarto año.

1º Indemnización en cultivos anuales por hectárea y por año: $ 1.051.033.
2º Indemnización en cultivos perennes por planta y por año:

Edad de la plantación al momento del ingreso de la empresa petrolera	Vid (contraes.)	Durazno	Ciruela	Damasco	Cereza	Guinda
Primero	231	1.019	1.311	400	9.145	9.145
Segundo	289	1.223	1.575	452	10.985	10.985
Tercero	327	1.446	1.862	5[illegible]0	12.985	12.985
Cuarto	341	1.603	2.065	651	14.395	14.395
Quinto	—	—	—	—	—	—
Sexto	—	—	—	—	—	—
Séptimo	—	—	—	—	—	—
Octavo	—	—	—	—	—	—
Noveno	—	—	—	—	—	—
Décimo	—	—	—	—	—	—
Monte en plena producción (1)	383	1.845	2.382	721	16.195	15.590

(1) Se considera monte en plena producción en nogal y olivo después del décimo año; en pera, manzana y membrillo, después del séptimo año, en vid de parral, después del quinto año; en el resto de los cultivos, después del cuarto año.

Corresponde artículo 4º

ALAMO — VALOR DE LA PRODUCCION

Edad de las plantas (Años)	Pesos por árbol
1	157
2	471
3	785
4	1.099
5	1.256
6	1.413
7	1.413
8	1.413
9	1.[illegible]
10	[illegible]42
11	628
12	471
13	314
14	314
15	314
16	314
17	314
18	[illegible]83
19	[illegible]
20	251
21	251
22	220
23	220
24	220
25	188
26	188
27	188
28	157
29	157
30	157
31	126
32	126
33	94
34	94
35	94

ANEXO II

1º Indemnización por hectárea al cesar la actividad petrolera en explotaciones con cultivos anuales: $ 109.900.

2º Indemnización por planta al cesar la actividad petrolera en explotaciones con cultivos perennes:

Edad de la plantación al momento del ingreso de la empresa petrolera	Olivo	Nogal	Manzana	Pera	Membrillo	Vid (parral)
Primero	7.963	7.963	7.246	7.246	7.246	733
Segundo	13.549	13.549	12.235	12.235	12.235	1.319
Tercero	19.145	19.145	17.595	17.595	17.595	1.812
Cuarto	25.085	25.085	23.347	23.347	23.347	2.044
Quinto	32.413	32.413	26.233	26.233	26.233	2.189
Sexto	40.297	40.297	26.533	26.533	26.533	—
Séptimo	48.979	48.979	26.663	26.663	26.663	—
Octavo	56.719	56.719	—	—	—	—
Noveno	63.838	63.838	—	—	—	—
Décimo	69.816	69.816	—	—	—	—
Monte implantado (1)	69.816	69.816	26.663	26.663	26.663	2.189

(1) Se considera monte implantado en nogal y olivo al décimo año; en pera, manzana y membrillo, al 7º año; en vid de parral, al 5º año, y al resto, en el 4º año.

1º Indemnización por hectárea al cesar la actividad petrolera en explotaciones con cultivos anuales: $ 109.900.

2º Indemnización por planta al cesar la actividad petrolera en explotaciones con cultivos perennes:

Edad de la plantación al momento del ingreso de la empresa petrolera	Vid (contraes.)	Durazno	Ciruela	Damasco	Cereza	Guinda	Alamo
Primero	608	3.358	3.358	3.358	4.577	4.577	947
Segundo	1.165	6.461	6.461	6.461	8.805	8.805	—
Tercero	1.515	9.838	9.838	9.838	13.406	13.406	—
Cuarto	1.652	12.216	12.216	12.216	16.647	16.647	—
Quinto	—	—	—	—	—	—	—
Sexto	—	—	—	—	—	—	—
Séptimo	—	—	—	—	—	—	—
Octavo	—	—	—	—	—	—	—
Noveno	—	—	—	—	—	—	—
Décimo	—	—	—	—	—	—	—
Monte implantado (1)	1.652	12.216	12.216	12.216	16.647	16.647	947

(1) Se considera monte implantado en nogal y olivo al décimo año; en pera, manzana y membrillo, al 7º año; en vid de parral, al 5º año, y al resto, en el 4º año.



Decretos Sintetizados

PUBLICACION EXTRACTADA DE ACUERDO CON LA AUTORIZACION CONFERIDA POR EL DECRETO NUMERO 15.209 DEL AÑO 1959

PRESIDENCIA DE LA NACION

Comisión Nacional de Energía Atómica

DECRETO Nº 2.035 — Bs. As., 23|8|79.
Convalídase el procedimiento adoptado por la Comisión Nacional de Energía Atómica, al disponer prorrogar por el término de ciento treinta y dos días a partir del 6 de junio de 1979, la licencia con goce de haberes que fuera otorgada a la agente de la misma, licenciada Felisa Labenski de Kanter, a los efectos de que pueda continuar realizando tareas de investigación aplicando el Efecto Mössbauer a Materiales Biológicos, en el Racah Institute of Physics de la Universidad Hebrea de Jerusalém, ciudad de Jerusalém.

MINISTERIO DEL INTERIOR

DECRETO Nº 2.157 — Bs. As., 4|9|79.
Reincorpórase en la Policía Federal, en el grado de subinspector, Cuadro Personal Superior, Oficiales Subalternos, Escalafón de Seguridad, al ex subinspector Alberto Alfredo Chutchurru.

DECRETO Nº 2.158 — Bs. As., 4|9|79.
Reincorpórase en la Policía Federal, en el grado de subinspector, Cuadro Personal Superior, Oficiales Subalternos, Escalafón de Seguridad, al ex subinspector Juan Carlos Kowiako.

MINISTERIO DE DEFENSA

Comando en Jefe del Ejército

DECRETO Nº 2.173 — Bs. As., 4|9|79.
Cédese sin cargo a la Gobernación de la Provincia del Neuquén, el vehículo para todo terreno marca Flextrac Nowell modelo FN 160, con motor Nº GM 6.53.

DECRETO Nº 2.165 — Bs. As., 4|9|79.
Promuévese al grado inmediato superior con fecha 31 de diciembre de 1978, a diverso personal de oficiales de reserva, en armas y servicios que se determina.
Infantería: Teniente 1º Adrián O. Gualdoni Basualdo y otros.

Comando en Jefe de la Fuerza Aérea

DECRETO Nº 2.160 — Bs. As., 4|9|79.
Exímase a Austral Líneas Aéreas S. A. del pago de la contribución especial creada por la Ley Nº 19.112 y establecida por el artículo 6º, inciso 1º del Decreto Nº 2.241|21, correspondiente a la importación e introducción a plaza de la aeronave BAC 1-11 modelo 518 FG, número de serie de fabricación 200, matrícula LV-MEX, usada, incluyendo sus accesorios y equipos.

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

DECRETO Nº 2.016 — Bs. As., 14|8|79.
Créase en jurisdicción del Ministerio de Cultura y Educación una cuenta especial que se denominará "Expansión y Mejoramiento de la Educación Rural" y se incorpora al Presupuesto para 1979, el cálculo de recursos correspondiente a la Jurisdicción 65, Ministerio de Cultura y Educación, Carácter 1 - C.E. 884 - Expansión y Mejoramiento de la Educación Rural.

DECRETO Nº 2.019 — Bs. As., 14|8|79.
Reconócese de legítimo abono los servicios prestados en la Orquesta Nacional de Música Argentina "Juan de Dios Filiberto" por diversos músicos de su plantel y se autoriza a la Dirección General de Administración del Mo. de Cultura y Educación para proceder a la liquidación y pago de los haberes que se reconocen de legítimo abono.

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

DECRETO Nº 2.017 — Bs. As., 14|8|79.
Desestimanse los recursos jerárquicos interpuestos por los agentes de la Secretaría de Estado de Salud Pública del Ministerio de Bienestar Social adscriptos a jurisdicción provincial, en el Hospital que más abajo se indica, contra la Resolución MBS Nº 658|77, por la que se desestimaron los recursos de reconsideración presentados respecto a los alcances de la resolución MBS Nº 1.217|74, la que se confirma a su respecto. Establecimiento Asistencial "Dr. Pablo F. Lacoste". Eduardo Castex. Pcia. de La Pampa. Micaela Abraham de Ramis. José Julián Ramis.

DECRETO Nº 2.018 — Bs. As., 14|8|79.
Desestímase el recurso de reconsideración interpuesto por el agente de la Subsecretaría del Menor y la Familia del área de la Secret. de Estado de Acción Social, del Ministerio de Bienestar Social, Franco Monasterio, contra el Decreto Nº 2.640, que por el presente se confirma.



RESOLUCIONES

Secretaría de Comercio y Negociaciones Económicas Internacionales

ABASTECIMIENTOS

Déjase sin efecto la Resolución Nº 229|77-SEC.

RESOLUCION
Nº 1.393
Bs. As., 30|8|79

VISTO la Resolución S.E.C. Nº 229|77 del 31 de agosto de 1977, y

CONSIDERANDO:

Que por dicha norma legal, se dispuso que la modificación del precio máximo de venta de la leche pasteurizada envasada, se debía ajustar a la mecánica establecida en la Resolución SEC. Nº 114|77 modificada por la Resolución SECYNEI número 495|78.

Que razones de estacionalidad en la producción de leche y la situación actual del mercado hacen aconsejable dejar sin efecto el sistema de control impuesto al precio de este producto.

Que no obstante ello, se continuará evaluando el comportamiento de dicho mercado con el objeto de evitar eventuales distorsiones.

Por ello, en uso de las facultades conferidas por la Ley Nº 20.680

El Secretario de Comercio
y Negociaciones Económicas
Internacionales
Resuelve:

Artículo 1º — Déjase sin efecto la Resolución S.E.C. Nº 229|77 de fecha 31 de agosto de 1977.

Art. 2º — La presente resolución regirá a partir de la cero (0) hora del día 1º de setiembre de 1979.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Estrada.

Secretaría de Comercio y Negociaciones Económicas Internacionales

MERCADOS

Dirección Nacional de Mercados de Interés Nacional.

Otórganse certificados de viabilidad para la instalación, ampliación o equipamiento de organizaciones comerciales minoristas.

RESOLUCION
Nº 1.395
Bs. As., 24|9|79

VISTO lo dispuesto por la Circular Nº 9.498 del Banco de la Nación Argentina, y

CONSIDERANDO:

Que resulta conveniente alentar la modernización del comercio minorista.

Que a tal fin es necesario que el mismo pueda equiparse con los medios técnicos adecuados y contar con estructuras edilicias acordes con la ampliación de los volúmenes de venta.

Que la circular bancaria referida autoriza créditos para financiar obras civiles, ampliación o equipamiento de negocios minoristas, cuando presenten certificados o constancias de que las obras proyectadas cumplen las dimensiones o especificaciones establecidas por esta Secretaría de Estado.

Por ello,

El Secretario de Comercio
y Negociaciones Económicas
Internacionales
Resuelve:

Artículo 1º — Autorizar a la Dirección Nacional de Mercados de Interés Nacional para otorgar, —en el término de 10 días hábiles de cumplidos los requisitos por los solicitantes—, los certificados o constancias de viabilidad a que se refiere la Circular Nº 9.498 del Banco de la Nación Argentina, para la instalación, ampliación o equipamiento de las organizaciones comerciales minoristas cuyo local de ventas no sea inferior a cuatrocientos cincuenta metros cuadrados (450 m2) y reúnan los requisitos del artículo 5º de la Ley Nº 18.425 e inciso a) del artículo 1º de la Resolución Nº 104|70 de la Secretaría de Estado de Industria y Comercio Interior.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Estrada.

Superintendencia de Seguros

SEGUROS

Superintendencia de Seguros de la Nación.

Establécese el alcance del punto décimo del Capítulo X de las normas de contabilidad.

RESOLUCION
GENERAL
Nº 15.306
Bs. As., 3|9|79

VISTO las presentaciones efectuadas por la Asociación Argentina de Compañías de Seguros y por la Asociación Argentina de Cooperativas y Mutualidades de Seguros, en relación al contenido de la Resolución Nº 15.165 de esta Superintendencia de Seguros que instaura un nuevo sistema de cálculo de la Reserva Riesgos en Curso en los seguros eventuales; y

CONSIDERANDO:

Que se estima conveniente contemplar favorablemente diversas sugerencias aportadas por ambas Asociaciones de Aseguradoras con respecto a la operatoria de cálculo de la citada reserva, con el objeto de que el mismo se acomode a las necesidades actuales del desenvolvimiento asegurador;

Que es dable, asimismo, facultar la aplicación de diversos ajustes contables que permitan morigerar la incidencia del nuevo procedimiento de cálculo de la reserva en la determinación de la situación de cobertura reglamentada por el artículo 35 de la Ley Nº 20.091;

Que resulta necesario precisar claramente lo dispuesto por artículo 7º de la citada resolución, en relación al alcance que cabe otorgar a la vigencia del punto 10º del Capital X de las actuales Normas de Contabilidad;

Por ello.

El Superintendente de Seguros
Resuelve:

Artículo 1º — Con excepción de la rama Garantía, para los seguros por períodos mayores a un año de otras ramas, que hubiesen sido contratados a prima única y por las vigencias básicas de que trata el inciso g) del artículo 1º de la Resolución Nº 15.165, el cálculo del riesgo no corrido respectivo podrá practicarse, también, con arreglo al procedimiento que queda establecido en el mismo inciso citado.

PUBLICACION DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto número 15.209, del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a: presupuestos, licitaciones y contrataciones: órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones; constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos: acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria, animal y vegetal y remates.

RESOLUCIONES: Las resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

Art. 2º — El procedimiento de cálculo dispuesto por el inciso g) del artículo 1º de la Resolución Nº 15.165 para los seguros de Accidentes Personales y Enfermedades Especificadas, no será de aplicación cuando se trate de seguros contratados originariamente por vigencias anuales o de menor duración, en cuyo caso se utilizará el procedimiento general establecido en el inciso a) de este mismo artículo.

En ningún tipo de vigencia será de aplicación para estos seguros, el porcentaje mínimo de reserva a que se refiere el penúltimo párrafo del precitado inciso g).

Art. 3º — Ratifícase que es presupuesto general de aplicación del nuevo procedimiento de cálculo que instaura la Resolución Nº 15.165, no computar premio alguno de póliza o endoso que hubiese vencido en el curso del ejercicio.

Unicas excepciones a esta regla se configuran por los casos de los incisos f), h) e i-1) del artículo 1º de la citada resolución.

Art. 4º — Agrégase como términos "in fine" del artículo 7º de la Resolución Nº 15.165 los siguientes: "salvo en sus dos últimos párrafos".

Art. 5º — Aclárase que las primas de reaseguro de exceso de pérdida podrán deducirse, a los efectos del cálculo del riesgo no corrido, en todos aquellos casos en que por la naturaleza de la operación reasegurada el cesionario mantenga riesgos a correr a la fecha de cierre del ejercicio.

Art. 6º — Aclárase que no corresponde practicar diferimiento alguno sobre los ingresos por recargos y otros adicionales a la prima, cuando los mismos deriven de seguros vencidos en el curso del ejercicio.

Art. 7º — A los efectos del diferimiento de la parte no ganada en el ejercicio sobre los recargos y otros adicionales a la prima sujetos a reserva, se admitirá deducir hasta un 20% sobre los importes resultantes.

Art. 8º — A opción de las entidades, los importes diferibles en concepto de cargo financiero no ganado en el ejercicio, podrán calcularse por sistemas diferentes al establecido por inciso e) del artículo 1º de la Resolución número 15.165, siempre que ellos se proporcionen al costo y plazo de la financiación involucrada.

Los importes resultantes podrán, asimismo, transferirse a un rubro de las Cuentas de Regularización del Pasivo, denominado "Adicional Financiero activado no ganado" (codificación 2.12.11), en cuyo caso no se computarán a los efectos del balance de cobertura del artículo 35 de la Ley Nº 20.091.

Art. 9º — Las opciones a que se refieren los artículos 7º y 8º precedentes, sólo podrán ejercerse en relación al cálculo de la reserva correspondiente a balances cerrados o a cerrarse en el curso del corriente año 1979.

Art. 10. — Para la determinación de aquella parte del cargo seccional por constitución de la Reserva Riesgos en Curso activable y diferible a los dos siguientes ejercicios conforme lo facultado por artículo 6º de la Resolución número 15.165, se tomará como base el mayor importe que resulte de calcular dicha reserva por el nuevo sistema que instaura la indicada resolución, sobre el que hubiese correspondido de efectuarlo con arreglo a las directivas de la Resolución Nº 124.

Art. 11. — A los efectos de la determinación de la situación de cobertura de las entidades aseguradoras se considerará como concepto deducible de los compromisos brutos, el importe a que hubiese alcanzado la diferencia activable con arreglo a lo dispuesto en artículo 6º de la Resolución Nº 15.165.

Art. 12. — Regístrese, comuníquese y publíquese en el Boletín Oficial.

Marcelo Gowland Acosta.

CONCURSOS

NUEVOS

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Hacienda

SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACION

Llámase a Concurso de Precios Nº 12, para la prestación de Servicios con afectación de personal, vehículos, máquinas, elementos y provisiones varias para la realización y funcionamiento de la Reunión Interamericana de Superintendentes de Seguros, a realizarse en la Ciudad de Buenos Aires, entre los días 26 y 30 de noviembre del año en curso.

Retirar pliegos en Hipólito Yrigoyen 250 — 9º Piso Oficina 908 — Capital Federal en días hábiles dentro del horario de 13 a 18 horas.

Apertura de Propuestas: 19 de Setiembre de 1979 a las 16 horas.

e. 11|9 Nº 6.549 v. 12|9|79

CONCURSOS

ANTERIORES

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Desarrollo Industrial

CENTRO DE INVESTIGACIONES TECNOLOGICAS DE LA DE LA INDUSTRIA PLASTICA

Por dos (2) días llámase a Concurso de precios Nº 9|79, para la adquisición: Un equipo para la determinación de permeabilidad de gases en películas plásticas.

Apertura: 4|10|79 a las 14 horas, en la Dirección General de Finanzas, Compras y Suministros, Miguelete, sobre Av. Gral. Paz, entre Albarellos y Constituyentes, provincia de Buenos Aires.

Retiro de pliegos y presentación propuestas, en la dirección indicada, días hábiles de 9 a 12 y de 13 a 16 horas.

e. 10|9 Nº 6.250 v. 11|9|79

Secretaría de Transporte y Obras Públicas

SUBSECRETARIA DE TRANSPORTE DIRECCION NACIONAL DE TRANSPORTES TERRESTRES

Comunica que queda abierto el registro de aspirantes para seleccionar:

Estudiante de Derecho

Con Derecho Administrativo y Derecho Procesal II. aprobados.

Conocimientos Ley de Procedimientos Administrativos y normas conexas.

Dactilografía y redacción.
Auxiliares Administrativos:
Estudios secundarios completos.
Dactilografía y redacción.
Preferentemente con experiencia.
Mayores de 18 años. Varones con servicio militar cumplido.

Los interesados deberán presentarse de 13 a 18 horas, en Av. 9 de Julio 1925, Planta Baja, Capital Federal (Oficina de Atención al Usuario).

e. 10|9 Nº 6.248 v. 13|9|79

REMATES OFICIALES

ANTERIORES

BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Licitación Pública Nacional e Internacional. P. O. de:
Ministerio de Hacienda y Economía de la Provincia de Misiones.
Establecimiento Industrial para la Elaboración de Té (Dispuesta su venta por el Art. 4º de la Ley Nº 1.068 de la Provincia de Misiones).

Capacidad: 70.000 Kg. de hoja por día.
Edificios para: Marchitado, enrulado, corte, fermentado, secado, selección, administración, depósito, usina, viviendas.
Base: $ 1.458.378.000.
Retiro de Pliegos: en el Banco de la Cuidad de Buenos Aires, Esmeralda 660, Capital Federal 6º Piso de lunes a viernes de 14 a 20 horas; en Representación del Gobierno de la Provincia de Misiones Avenida Santa Fe 989 1º Piso, Capital; en I.P.I.C.A. Avenida Polonia 80 Posadas Misiones.

Recepción de las Propuestas: en el Edificio de Ventas del Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Esmeralda 660 Capital Federal hasta el día 3|10|79 en el horario de 14 a 20 horas y el día 4|10|79 hasta las 15 horas.

Consultar Financión: Banco de la Provincia de Misiones, Santa Fe 421 Posadas — Telex 76110|76121.

Lugar y Fecha de Apertura: en el Edificio de Ventas del Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Esmeralda 660, Capital Federal Sala Nº 1, Piso 1º el día 4 de octubre de 1979 a las 16 horas.

Valor del Pliego: $ 150.000.— (Ciento Cincuenta Mil Pesos Argentinos).

Visitas: Los adquirentes de los respectivos pliegos podrán visitar las instalaciones concertando previamente día y hora en Avenida Polonia 80, Posadas, Provincia de Misiones.

e. 7|9 Nº 6.228 v. 18|9|79

AVISOS OFICIALES

NUEVOS

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Hacienda

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
CIRCULAR Nº 1.080

Buenos Aires, 5 de setiembre de 1979.

Asunto: Impuesto sobre los Capitales. Ley Nº 21.287 - Concepto de empresa unipersonal.

En atención a las dudas suscitadas respecto del alcance de lo dispuesto por el artículo 2º, inciso c), última parte, de la Ley de Impuesto sobre los Capitales, texto ordenado en 1977 y sus modificaciones, aclárase que, a tales efectos, empresario es la persona física o sucesión indivisa, titular de un capital que, a nombre propio y bajo su responsabilidad jurídica y económica, asumen con intención de lucro la prestación habitual de servicios técnicos, científicos o profesionales, y organiza, dirige y solventa con ese fin, el trabajo remunerado y especializado de otras personas.

Constituyen el capital, a estos efectos, todo tipo de recursos económicos significados por bienes afectados, total o parcialmente, a la consecución de los objetivos de que se trata.

El trabajo de terceros, a tales fines, está representado por el empleo remunerado de otras personas, con o sin título habilitante y con prescindencia de la cantidad de ellas, en tareas cuya naturaleza se identifique con el objeto de las prestaciones que la empresa realiza o que constituyen una etapa o una parte del proceso de las mismas.

No resulta así determinante de la existencia de una empresa unipersonal, a tales fines, la utilización del trabajo de personas que realicen tareas auxiliares o de apoyo (recepcionista, mecanógrafa, etc.), en tanto dichas tareas no importen la realización propiamente dicha de la prestación misma del servicio profesional, técnico o científico o una fase específica en el desarrollo del mismo.

No están pues comprendidos en el concepto de empresario o empresa unipersonal, aquellos profesionales, técnicos o científicos cuya actividad sea de carácter exclusivamente personal, aún con el concurso de prestaciones a las que hace referencia el párrafo anterior.

Regístrese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Ricardo Cossio.

e. 11|9 Nº 6.319 v. 11|9|79

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
DISPOSICION Nº 4.588

Asunto: Recurso de apelación ante el Director General - Funcionarios sustitutos - Servicio jurídico interviniente - Arts. 5º y 74 del Decreto Nº 1.397|79, reglamentario de la Ley Nº 11.683, texto ordenado en 1978 y sus modificaciones.

Buenos Aires, 27 de agosto de 1979.

Visto lo dispuesto por los artículo 5º y 74 del Decreto Nº 1.397|79, reglamentario de la Ley Nº 11.683, texto ordenado en 1978 y sus modificaciones, y

Considerando:

Que de conformidad con las previsiones del último párrafo del artículo 74 del citado reglamento, y atendiendo a necesidades funcionales, corresponde determinar qué funcionarios intervendrán como sustitutos, en el conocimiento y resolución de los recursos de apelación que contempla el artículo mencionado.

Que resulta conveniente fijar el nivel de jefaturas de Zona la competencia para entender en los referidos recursos de apelación.

Que por otra parte el artículo 5º del mismo reglamento prescribe que debe establecerse qué funcionarios del servicio jurídico serán competentes para emitir el dictamen previo al dictado de la resolución.

Por ello, atento lo aconsejado por el Departamento de Asuntos Técnicos y Jurídicos y en ejercicio de las atribuciones que le confieren el artículo 6º de la Ley Nº 11.683, texto ordenado en 1978 y sus modificaciones, y los citados artículos 5º y 74 del Decreto Nº 1.397|79,

El Director General de la Dirección General Impositiva Dispone:

Artículo 1º — Los recursos de apelación que contempla el artículo 74 del Decreto Nº 1.397|79, reglamentario de la Ley Nº 11.683, texto ordenado en 1978 y sus modificaciones, serán resueltos, en el carácter de sustitutos del Director General y sin menoscabo de las facultades de avocación de este último, por los jefes de Zona de los que dependa, en cada caso, la oficina emisora del acto impugnado.

Art. 2º — Los recursos interpuestos contra actos emitidos por las mismas Zonas o por la Subzona Central, serán resueltos por el Director General.

Art. 3º — El dictamen jurídico previo a la resolución del recurso de apelación, prescripto por el artículo 5º del Decreto Nº 1.397|79, será producido por las Secciones Jurídicas de la Zona Fiscalización Buenos Aires, por la Sección Asuntos Legales de la Zona Recaudación Buenos Aires, por la Sección Jurídica de la Zona de Impuestos Internos y Varios, por la Sección Jurídica de la Subzona Central o por la Sección Jurídica de cada una de las Regiones del interior del país, cuando los actos recurridos hubieren sido dictados por las Zonas, Subzona o Regiones cuya estructura respectivamente integran, o por las oficinas de ellas dependientes.

Art. 4º — Cuando se tratare de un acto emanado del propio Director General recurrido en la forma prevista por el segundo párrafo del artículo 74 del Decreto Nº 1397|79, el dictamen jurídico previo será producido por el Departa- Decreto Nº 1397|79, el dictamen jurídico

Art. 5º — Regístrese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Ricardo Cossio.

e. 11|9 Nº 6.330 v. 11|9|79

AVISOS OFICIALES

ANTERIORES

MINISTERIO DE JUSTICIA

COMISION NACIONAL DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL

El Consejo Nacional de la Comisión Nacional de Responsabilidad Patrimonial comunica que en la Resolución dictada con fecha 27 de agosto de 1979, en el expediente Nº 30.770-2,78 "Brunello, Duilio Antonio Rafael", se resolvió:

"Amplíase en seis (6) meses la vinculación del señor Duilio Antonio Brunello, en los términos y con el alcance expresado en la resolución dictada por este Consejo Nacional, el 9 de noviembre de 1978...".

"Fdo.: Jorge Damianovich Oliveira - Brigadier - Presidente; Roberto A. Ruiz de Galarreta - Vocal; Amilcar E. Cardoso - Vocal; Ricardo Ernesto Bortello - General de. Justicia - Vocal."

10|9 Nº 6.307 v. 12|9|79

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Bonos Externos 1976" de u$s 840 Nº 327.528 y de u$s 4.200 número 161.016, con cupón Nº 6 y siguientes adheridos.

Buenos Aires, 29 de agosto de 1979.

$ 60.400 e.5|9 Nº 59.540 v.5|10|79

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener provisoriamente efectos legales los títulos de Bonos Externos 1975 de u$s. 5.200 Nos. 16.696; 11.463; 11.465; 11.423 y 15.663, con cupon Nº 8 y siguientes adheridos, y de Bonos Nacionales de Interes Variable 1978 - 4ª Serie de v$n 20.00 .000 Nos. 5.300.939 994, con cupón Nº 3 y siguiente adherido.

Buenos Aires 30 de julio de 1979.

e. 13.8 Nº 5.386 v. 11|9|79

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos del empréstito Valores Nacionales Ajustables — 1975 65 de v$n. 875 Nos. 28.442; 60.421; 135 895; 165.005; 170.836; 357.554|555; 405.513 515; 418.938; 517.783; 529.173; 561.767; 561.933; 619.680; 635.423; 637.055|056; 670.803; 671.508; 672.444; 672.316|817, de v$n. 8.750 Nº 2.846.830, con cupón Nº 8 y siguientes adheridos.

Buenos Aires, 17 de abril de 1979. —

$ 68.250 e.22|8 Nº 41.984 v.20|9|79

Nota: Se publica nuevamente en virtud de haberse omitido las publicaciones correspondientes a las ediciones del Boletín Oficial de los días 26|7 al 25|8 79.

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

INSTITUTO NACIONAL DE ACCION COOPERATIVA

Cítase al señor Presidente de la Caja de Crédito "Los Andes" Cooperativa Limitada, matrícula 3.739, a los efectos de que dentro del plazo de diez (10) días presente el descargo y ofrezca la prueba que haga al derecho de la Cooperativa que él representa en el sumario que por Resolución Nº 846|79 le instruye el Instituto Nacional de Acción Cooperativa. Publíquese por tres días. — Fdo.: Dra. Juana N. Fernández, Instructora Sumariante.

e. 10|9 Nº 6.304 v. 12|9|79

INSTITUTO NACIONAL DE ACCION COOPERATIVA

Cítase al señor Presidente de la Cooperativa de Crédito Limitada "Balvanera' Norte", matrícula 805, a los efectos de que dentro del plazo de diez (10) días presente el descargo y ofrezca la prueba que haga al derecho de la Cooperativa que él representa en el sumario que por Resolución 849|79 le instruye el Instituto Nacional de Acción Cooperativa. Publíquese por tres días. — Fdo.: Dra. Juana Noemí Fernández, Instructora Sumariante.

e. 10|9 Nº 6.305 v. 12|9|79

INSTITUTO NACIONAL DE ACCION COOPERATIVA

Cítase al señor Presidente de "Antezana" Sociedad Cooperativa de Crédito Limitada, matrícula 3.847 a los efectos de que dentro del plazo de diez (10) días presente el descargo y ofrezca la prueba que haga al derecho de la Cooperativa que él representa en el sumario que por Resolución Nº 852|79 le instruye el Instituto Nacional de Acción Cooperativa. — Publíquese por tres días. — Fdo.: Dra. Juana N. Fernández, Instructora Sumariante.

e. 10|9. Nº 6.306 v. 12|9|79

INSTITUTO NACIONAL DE ACCION COOPERATIVA

Cítase al señor presidente de la Cooperativa de Consumo, Crédito y Vivienda "30 de Junio" del Personal de Gas del Estado Limitada, matrícula 8.292, a los efectos de que dentro del plazo de diez (10) días presente el descargo y ofrezca la prueba que haga al derecho de la cooperativa que él representa en el sumario que por Resolución Nº 749|79 le instruye el Instituto Nacional de Acción Cooperativa. — Publíquese por tres (3) días. Firmado: doctora Juana N. Fernández, Instructora Sumariante.

e.10|9 Nº 6.307 v.12|9|79

INSTITUTO NACIONAL DE ACCION COOPERATIVA

Cítase al señor presidente de la Cooperativa Argentina de Industrialización de Productos Avícolas Limitada (C.A.I.P.A. Ltda.), matrícula 3.604, a los efectos de que dentro del plazo de diez (10) días presente el descargo y ofrezca la prueba que haga al derecho de la cooperativa que él representa en el sumario que por Resolución Nº 851|79 le instruye el Instituto Nacional de Acción Cooperativa. — Publíquese por tres (3) días. Firmado: Doctora Juana N. Fernández, Instructora Sumariante.

e.10| Nº 6.308 v.12|9|79

INSTITUTO NACIONAL DE ACCION COOPERATIVA

Cítase al señor presidente de la Caja de Crédito "La Libertad", Sociedad Cooperativa Limitada, matrícula 3.870, a los efectos de que dentro del plazo de diez (10) días presente el descargo y ofrezca la prueba que haga al derecho de la cooperativa que él representa en el sumario que por Resolución Nº 848|79 le instruye el Instituto Nacional de Acción Cooperativa. — Publíquese por tres (3) días. Firmado: Doctora Juana N. Fernández, Instructora Sumariante.

e.10|9 Nº 6.309 v.12|9|79

INSTITUTO NACIONAL DE ACCION COOPERATIVA

Cítase al señor presidente de la Cooperativa Popular Lavalleja Limitada de Crédito, Consumo y Vivienda, matrícula 762, a los efectos de que dentro del plazo de diez (10) días presente el descargo y ofrezca la prueba que haga al derecho de la cooperativa que él representa en el sumario que por Resolución Nº 847|79 le instruye el Instituto Nacional de Acción Cooperativa. — Publíquese por tres (3) días. Firmado: Doctora Juana N. Fernández, Instructora Sumariante.

e.10|9 Nº 6.310 v.12|9|79

INSTITUTO NACIONAL DE ACCION COOPERATIVA

Cítase al señor presidente de la Cooperativa Evolución de Asociación Propietarios de Carros y Camiones, Sociedad Cooperativa Limitada, matrícula 3.600, a los efectos de que dentro del plazo de diez (10) días presente el descargo y ofrezca la prueba que haga al derecho de la cooperativa que él representa en el sumario que por Resolución 850|79 le instruye el Instituto Nacional de Acción Cooperativa. — Publíquese por tres días. Firmado: doctora Juana N. Fernández, Instructora Sumariante.

e.10|9 Nº 6.311 v.12|9|79

Secretaría de Seguridad Social

DEPARTAMENTO DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

Cita por el término de diez (10) días a las personas que tengan derecho a percibir indemnización de la Ley 9688 — de acuerdo a la nómina que se detalla — concurrir a H. Yrigoyen Nº 1447, Capital Federal.

AGUIRRE QUINTANA Alejandro
ALVAREZ SERRANO Alberto
AMARILLO DE GARCIA Ramón V.
ARMONICO Acacio
BAREYRO VILLALBA Juan Carlos
BASSETERRE Daniel Luis
BRIGNOLI Ramón Radamés
BOLLA Anselmo
CASIERO Fabio
CRUCELLI José
CORONEL Tomás Orlando
D'ALESSANDRO Ramón Alberto
DELGADILLO Ramiro
DIESTE Eduardo Angel
DURANTE Julio Nelson
ESPINOSA Carlos Julio
ESPINOSA Vicente
FIGUEREDO Cristóbal
FIGUEROA Francisco
GABASSI José Gumercindo
GALASSO Roberto
GAVIORNO Luis
GOMEZ Timoteo Rito
GRABOSKI Atilio Alejandro
HUMENIUK Roberto Antonio
IULIANO Juan Alberto
JUAREZ Domingo Luján
LEAÑEZ Guillermo
LOPEZ Hernán Alberto
LOPEZ Hugo Humberto
MARTINEZ Martín
MARTINEZ Martín
MANDON Bautista
MARQUEZ José Luis
MAURO VICTORIO Benjamín
MEDINA Francisco
MOULLIN Juan Carlos
MOZZICAFREDO Cesto
NESSI Horacio Rodolfo
OLIVERA MENDEZ Miguel Angel
PANTANO Oscar Gerónimo
PAEZ COSME Rosario
PEUTRIN Carlos Martín
PERALTA ALEJANDRO H.
PUIG Roberto Aniceto
QUINTANA Julio
QUINTELA Antonio
QUEUPAN Juan
DIAZ ANTONIO Tiburcio
ROMERO Florencio
ROMERO Miguel Angel
RAMINQUEO Rubén
SANCHEZ VERA Narciso del Carmen
STALLDECKER Héctor Manuel
SEVERO Arcadio Angel
TORRES Dody Juan
UNATES Pedro Justiniano
VIDABLE Juan Domingo
VIDAL Fernando del Carmen
VEVNTURA Cesario
VILLCA Nabor
VIOLLAZ Juan Angel

Buenos Aires, agosto 29 de 1979. —

e.4|9 Nº 6.067 v.17|9|79

PODER JUDICIAL

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA ARCHIVO DE ACTUACIONES JUDICIALES Y NOTARIALES DE LA CAPITAL FEDERAL Cde. Exp. Nº 12.496|79

De acuerdo con lo dispuesto por el art. 23 del Decreto Ley Nº 6.848|63, Ley Nº 16.478, se hace saber a los interesados que serán destruidos los expedientes judiciales, correspondientes al Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Especial Civil y Comercial Nº 36 iniciados entre los años 1952 a 1968.

Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos, podrán requerirlo por escrito ante la Secretaría de Superintendencia de la Corte Suprema de Justicia, antes del vencimiento de los 30 días de esta publicación, debiendo justificar en dicho acto el interés legítimo que les asista. e. 10|9 Nº 6.265 v. 12|9|79

LICITACIONES

NUEVAS

PRESIDENCIA DE LA NACION

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA

CENTRAL NUCLEAR EMBALSE

Licitación Pública para el día 24 de setiembre de 1979.

Nº 19|79 — E-90.128 — "Por el alquiler de vehículos para el transporte de pasajeros" (Omnibus) 15 horas.

Retiro de pliegos: En la Oficina de Contrataciones, Central Nuclear Embalse, Provincia de Córdoba; o Guayra 2161, Buenos Aires, de lunes a viernes hábiles en el horario de 8 a 12 horas, sin cargo.

e.11|9 Nº 6.339 v.12|9|79

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA

Expediente Nº 9150

Llámase a Licitación Pública Nº 87, para la adquisición de: Capacitores — Potenciómetros — Transistores — Circuitos integrados.

Apertura: 26 de setiembre de 1979 — Hora: 11.

Retiro de pliegos: En la Gestoría del Centro Atomico Bariloche, Avda. del Libertador 8250, 3º piso, Cap. Fed., en días hábiles, de lunes a viernes de 9,30 a 12 horas. Sin cargo.

e.11|9 Nº 6.338 v.12|9|79

COMITE FEDERAL DE RADIODIFUSION

Licitación Pública Nº 029|79

Apertura: 9 de octubre de 1979, a las 17 horas, en la Delegación COMFER, (Agencia Telam), Juan B. Justo 286, 1º piso, Of. 3, Resistencia, Pcia. Chaco.

Referencia: Alquiler de un departamento, casa o local interior, en la Ciudad de Barraqueras, Pcia. Chaco por el término de dos años.

Informes: Pliegos, consultas técnicas: Delegación COMFER, Juan B. Justo 286, 1º piso, Of.3, Resistencia, Pcia. Chaco, días hábiles de 13 a 18 horas.

e.11|9 Nº 6.337 v.12|9|79

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 12|79, cuya apertura se celebrará el día 19 de setiembre de 1979, a las 16 horas, con el objeto de proceder a contratar trabajos para el reacondicionamiento de las instalaciones eléctricas existentes en el Edificio del Archivo General de la Nación sito en la Av. Leandro N. Alem 250, Capital Federal.

Dicho acto tendrá lugar en el Departamento Compras y Suministros — División Licitaciones — Av. de Mayo 760, 3er. piso, Capital Federal, donde se suministrarán además los respectivos pliegos de bases y condiciones.

e.11|9 Nº 6.332 v.12|9|79

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

COMISION NACIONAL DE LA CUENCA DEL PLATA DEPARTAMENTO DE FINANZAS

Licitación Pública Nº 3|79

Servicio Integral de limpieza.

Apertura de las ofertas: 25|9|79, a las 16 horas.

Consulta y Pliego de Condiciones en el Departamento de Finanzas Av. R. S. Peña 501, 3º piso, Capital, de 14 a 17 horas, lugar donde se realizará la apertura correspondiente.

e.11|9 Nº 6.355 v.12|9|79

MINISTERIO DE JUSTICIA

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 73|79, para el día 17|9|79, a las 14 horas, con el objeto de contratar la provisión de herramientas, materiales de electricidad y elementos de pintura.

Apertura, informes y pliegos: Dirección General de Administración, División Compras y Suministros, San Martín 665, 5º piso, Capital Federal, en el horario de 10 a 12 y de 14 a 17 horas.

Valor del pliego: $ 10.000.

e.11|9 Nº 6.324 v.12|9|79

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL

(Expediente: D.2441|79 DN)

Llámase a Licitación Pública Nº 146, para el día 19|9|79, a las 14 horas, en División Contrataciones (DN) — Paso 550 — 2º piso — Capital Federal — con el objeto de resolver la adquisición de: Botones de distintas medidas. — Destino: División Suministros (DN).

Informes y pliegos: Dirigirse a la mencionada División, todos los días laborables en el horario de 13 a 18 horas.

e. 11|9 Nº 6.343 v. 12|9|79

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Energía

GAS DEL ESTADO

Licitación Pública Nº 10.068.

Contrat. de los trabajos "Renovación aislación térmica de dos (2) tanques de almacenaje refrigerado de L.P.G. de 40.000 M3. de capacidad unitaria en complejo Dock Sud (Provincia de Buenos Aires) y San Lorenzo (Provincia de Santa Fé).

Apertura: Antecedentes p|día 17|10|79: 9,00 hs.

Valor Doc. $ 350.000.

Licitación Pública Nº 10.070.

Contrat. de "Servicios y obras para el procesamiento de gas natural en Pico Truncado (Provincia de Santa Cruz) y la reinyección de hidrocarburos condensables al Gasoducto Troncal".

Apertura: 7|12|79: 9,00 hs.

Valor Doc.: $ 300.000.

Adquirir Documentación Alsina 1170 P. 1º Of. 110 Capital, de 8,30 a 12,30 y de 14 y 15 horas.

e. 11|9 Nº 6.331 v. 20|9|79

Secretaría de Desarrollo Industrial

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA INDUSTRIAL

Por 2 (dos) días llámese a Licitación Pública Nº 904|79, para la adquisición de: "Un Equipo de Ultrasonido para Inspección no Destructiva de Materiales".

Apertura 10 de octubre de 1979 a las 14 horas, en la Dirección General de Finanzas-Compras y Suministros, Miguelete, sobre Avenida General Paz, entre Albarellos y Constituyentes, Provincia de Buenos Aires.

Retiro de pliegos y presentación de propuestas, en la dirección indicada, días hábiles de 9 a 12 y de 13 a 16 horas.

e. 11|9 Nº 6.354 v. 12|9|79

Secretaría de Agricultura y Ganadería

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA

Licitación Pública de Venta Nº 1.

ESTACION EXPERIMENTAL REGIONAL AGROPECUARIA I.N.T.A. EERA. MENDOZA

Llámase a Licitación Pública para el día 26 de setiembre de 1979 a las 15, con el objeto de concertar la compra de vehículos automotores usados y tractor.

El pliego de bases y condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Administración de la EERA. Mendoza, sita en carril San Martín 3853 — Luján de Cuyo — Mendoza, donde se llevará a cabo la apertura de los sobres que contengan la propuesta en el día y hora señalados. Dirección Postal: C.C. 3 — (5507) Luján de Cuyo — Mendoza.

e. 11|9 Nº 6.336 v. 12|9|79

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA

ESTACION EXPERIMENTAL REGIONAL AGROPECUARIA I.N.T.A. EERA. MENDOZA

Licitación Pública Nº 2.

Llámase a Licitación Pública para el día 20 de setiembre de 1979, a las 11,

con el objeto de concertar la compra de material de vidrio para laboratorio y varios.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Administración de la EERA. Mendoza, sita en carril San Martín 3853 — Luján de Cuyo — Mendoza, donde tendrá lugar la apertura de los sobres en el día y hora señalados. Dirección Postal: C.C. 3 (5507) Luján de Cuyo — Mendoza.

e. 11|9 Nº 6.352 v. 12|9|79

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

DELEGACION SANTA FE

Licitación Pública Nº 15|979 — contratación del Servicio de Vigilancia y Seguridad de las Instalaciones Portuarias de la Delegación Santa Fe, Por Doce (12) Meses a partir de la Emisión de la Respectiva Orden".

Fecha de Apertura: 17 de Setiembre de 1979 a las 11 horas.

Lugar de Apertura: Delegación Santa Fe — Puerto Santa Fe.

Pliego: Delegación Santa Fe — Puerto Santa Fe — Casilla de Correo Nº 125 — Santa Fe y Paseo Colón Nº 367 — 1063 — Capital Federal.

Valor de cada uno: $ 25.200.

e. 11|9 Nº 6.334 v. 12|9|79

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL

DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámese a Licitación Privada Nº 45|79 para el día 19 de Setiembre de 1979 a las 17 horas para la adquisición de drogas.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados, previa presentación de las constancia de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado, en el Servicio Nacional Animal — Departamento Administración — División Compras y Suministros, diagonal Julio A. Roca 751 — E. Piso — Capital, en el horario de 12,30 a 19 horas lugar donde se procederá a la apertura.

e. 11|9 Nº 6.347 v. 13|9|79

Secretaría de Transporte y Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

De conformidad con el plan de carreteras que serán financiadas parcialmente por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (Proyectos incluidos en el 4º Préstamo); se comunica a los posibles interesados que la Dirección Nacional de Vialidad llama a licitación pública Nº 1.141|79 nacional e internacional dirigida exclusivamente a empresas de países miembros del referido Banco y Suiza, para la ejecución de las obras en la Ruta 34 Tramo: Sunchales — Límite con Santiago del Estero. — Sección: Hersilia - Límite con Santiago del Estero (repavimentación de calzada) en jurisdicción de la Provincia de Santa Fe $ 3.710.000.000. Depósito de garantía: $ 37.100.000, precio del pliego: pesos 742.000 plazo de obra: 12 meses.

Presentación propuestas 15 de Octubre de 1979 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e. 11|9 Nº 6.326 v. 1º|10|79

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

De conformidad con el plan de carreteras que serán financiadas parcialmente por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (Proyectos incluidos en el Cuarto Préstamo); se comunica a los posibles interesados que la Dirección Nacional de Vialidad llama a licitación pública Nº 1.140|79 nacional e internacional dirigida exclusivamente a empresas de países miembros del referido Banco y Suiza, para la ejecución de las obras en la Ruta 34 — Tramo: Sunchales — Límite con Santiago del Estero. — Sección: Monigotes - Hersilia (repavimentación de calzada), en jurisdicción de la Provincia de Santa Fe $ 11.794.000.000, Depósito de garantía: pesos 117.940.000, precio del pliego: pesos 2.360.000; plazo de obra: 18 meses.

Presentación propuestas: 15 de octubre de 1979 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e. 11|9 Nº 6.327 v. 1º|10|79

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

De conformidad con el plan de carreteras que serán financiadas parcialmente por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (Proyectos incluidos en el 4º Préstamo); se comunica a los posibles interesados que la Dirección Nacional de Vialidad llama a licitación pública Nº 1.139|79 nacional e internacional dirigida exclusivamente a empresas de países miembros del referido Banco y Suiza, para la ejecución de las obras en la Ruta Nº 34 — Tramo: Sunchales — Límite con Santiago del Estero, Sección: Sunchales — Monigotes (repavimentación de calzada) en jurisdicción de la Provincia de Santa Fe $ 11.310.000.000, Depósito de garantía: $ 113.100.000; precio del pliego: $ 2.260.000, plazo de obra 18 meses.

Presentación propuestas: 15 de octubre de 1979 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e. 11|9 Nº 6.328 v. 1º|10|79

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

De conformidad con el plan de carreteras que serán financiadas parcialmente por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (Proyectos incluidos en el 4º Préstamo); se comunica a los posibles interesados que la Dirección Nacional de Vialidad llama a licitación pública Nº 1.142|79 nacional e internacional dirigida exclusivamente a empresas de países miembros del referido Banco y Suiza, para la ejecución de las obras en la Ruta 34 — Tramo: Rosario — Lucio V. López (ensanche y repavimentación y construcción de variantes) en jurisdicción de la Provincia de Santa Fe $ 8.194.148.000. Depósito de garantía: $ 81.941.480 precio del pliego: $ 1.640.000 plazo de obra: 18 meses.

Presentación propuestas: 15 de Octubre de 1979 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e. 11|9 Nº 6.325 v. 1º|10|79

Secretaría de Intereses Marítimos

Subsecretaría de Marina Mercante

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES

DEPARTAMENTO DISTRITO PARANA INFERIOR

División Compras y Suministros

Avda. Belgrano y Bv. 27 de Febrero Rosario — T.E. 82-5081

Llámase a Licitación Pública Nº 614 hasta el día 2 de octubre de 1979 a las Diez y treinta horas (10,30 hs.) para la adquisición de cuerpo de entrada de gases (c|u 1) y de escape de gases (c|u 1); para reparación turbo-compresor de draga "400-C".

La recepción y apertura de los propuestas se efectuará en el Departamento Distrito Paraná Inferior — División Compras y Suministros — Av. Belgrano y Bv. 27 de Febrero — Rosario.

Los pliegos de condiciones y especificaciones técnicas podrán ser consultados o adquiridos en la dirección indicada precedentemente en el horario de 7 a 12 horas, así como también podrán solicitarse por correo adjuntando Giro Postal o Bancario a la Orden de S.E.I.M. D.G.A. Departamento Distrito Paraná Inferior el importe del franqueo correspondiente.

Valor del Pliego: Un mil quinientos pesos ($ 1.500,00).

Franqueo: Un mil ochocientos veinte pesos ($ 1.820,00).

e. 11|9 Nº 6.342 v. 12|9|79

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES

DEPARTAMENTO DISTRITO PARANA INFERIOR

División Compras y Suministros

Avda. Belgrano y Bv. 27 de Febrero Rosario — T.E. 82-5081

Llámase a Licitación Pública Nº 615 hasta el día 3 de octubre de 1979 a las Diez y treinta horas (10,30 hs.) para: Adquisición plomo en lingotes, designación C. Norma IRAM Nº 579 . . . Kg. 300.

La recepción y apertura de los propuestas se efectuará en el Departamento Distrito Paraná Inferior — División Compras y Suministros — Av. Belgrano y Bv. 27 de Febrero — Rosario.

Los pliegos de condiciones y especificaciones técnicas podrán ser consultados o adquiridos en la dirección indicada precedentemente en el horario de 7 a 12 horas, así como también podrán solicitarse por correo adjuntando Giro Postal o Bancario a la Orden de S.E.I.M. D.G.A. Departamento Distrito Paraná Inferior y el importe del franqueo correspondiente.

Valor del pliego: $ 1.500. — (Un mil quinientos pesos).

Franqueo: $ 1.820.— (Un mil ochocientos veinte pesos).

e. 11|9 Nº 6.340 v. 12|9|79

Secretaría de Comunicaciones

DIRECCION GENERAL DE INGENIERIA Y CONTROL

Llámase a Licitación Pública Nº 7 DGIC|79, hasta el día 15 de octubre de 1979 a las 13 horas, para contratar bajo el régimen de la ley Nº 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado" la provisión, instalación, ajuste y puesta en funcionamiento de un sistema radioeléctrico para la Planta de Transmisión de la Estación de Radiodifusión LRA 3 Radio Nacional Santa Rosa (Provincia de La Pampa).

En la fecha y hora indicadas se recibirán propuestas firmadas en sobres cerrados, en la Dirección General de Ingeniería y Control (6C), sita en la Avda. Corrientes 132|172, 4º piso, local 11, Correo Central, Capital Federal, efectuándose la apertura en el mismo local a la hora precitada.

Para adquirir pliegos o realizar consultas concurrir al Sector Técnico Administrativo, local 11, 4º piso, Correo Central, Capital Federal, dentro del horario de 12 a 16 horas.

Presupuesto Oficial: pesos 705.076.922.

Importe de Garantía: pesos 7.050.769.

Valor del pliego: pesos 150.000.

e. 11|9 Nº 6.353 v. 1º|10|79

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licitación Nº 195-P|79

Apertura: 28|9|79.

Hora: 12,30.

Pliego: $ 35.000.—.

Provisión de sellajunta sintético y Resina epoxi y endurecedor. — Inf. Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital de 8,30 a 14,30 horas.

e. 11|9 Nº 6.323 v. 19|9|79

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licitación Nº 197-P|79

Apertura: 28|9|79.

Hora: 15

Adq. Baldes, Banderas, Correas de cuero, Delantales, Fieltros, etc. — Pliego: $ 60.000.—. — Inf. Avda. La Plata 1540, piso 3º, Cap. Fed. — Horario: 8,30 a 14,30 horas.

e. 11|9 Nº 6.322 v. 19|9|79

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Prórroga: Licit. 189-P|79

Apertura: 29|10|79.

Hora: 9,30

Se comunica que la apertura de la Licitación pública Nº 189-P|79, que fuera programada para el día 8|10|79 a las 9,30 horas, ha sido diferida para el 29|10|79 a las 9,30 horas trata la Provisión de teléfonos de mesa semi-públicos. — Valor del Pliego: $ 1.000.000. — Inf. Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital de 8,30 a 14,30 horas.

e. 11|9 Nº 6.321 v. 19|9|79

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Licitación Pública Nº 213|79

Llámase a licitación pública para adquirir: "Repuestos sellos fechadores". — Las propuestas serán recibidas hasta el día 27 de setiembre de 1979 a las 16 horas y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Sección Compras (DAB), 6º piso local 639 de la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos, Sarmiento 151, Capital Federal. — Por las cláusulas particulares, concurrir a la citada sección, cualquier día hábil de 12 a 15,30 horas. — Buenos Aires, 11 de setiembre de 1979. — Dirección General de Abastecimientos. — Valor del pliego: $ 19.000.

$ 96.000.— e. 11|9 Nº 60.165 v. 20|9|79

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Llámase a licitación pública cuya apertura tendrá lugar el día 9 de octubre de 1979, a las 11 horas, en el Distrito 22 (Neuquén), para contratar el arriendo de un inmueble destinado al traslado y funcionamiento de la oficina "Cipolletti" (Dto. 22).

Por el pliego de condiciones y demás datos, concurrir al Distrito 22 (Neuquén) u oficina Cipolletti (Dto. 22).

e. 11|9 Nº 6.345 v. 20|9|79

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 27 de setiembre de 1979 a las 18 horas en el Distrito 2º (La Plata), para contratar la ejecución del servicio de correspondencia y complementarios entre la Cabecera del Distrito 2º (La Plata) y Casa Central (B) y viceversa.

Por el pliego de condiciones y demás datos, concurrir a la Cabecera del Distrito 2º (La Palta).

e. 11|9 Nº 6.333 v. 20|9|79

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 47

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de ocho días hábiles a partir del día 11 de setiembre de 1979, para resolver la compra de camiones semirremolque carrozados, con destino a la Secretaría de Estado de Cultura.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 5.720|72, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Sector Contrataciones, Las Heras 2587, 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 27 de setiembre de 1979, a las 14 horas, en el Sector Contrataciones del Ministerio de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e. 11|9 Nº 6.344 v. 20|9|79

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS

Dirección General de Administración

Licitación Pública Nº 34

Expediente Nº 36.563

Llámase a Licitación Pública Nº 34, para el día 20 de setiembre de 1979, a las 12 horas, con el fin de otorgar en concesión el servicio de bar y cantina para atención de alumnos y personal de la Facultad de Arquitectura, calle Berutti 2121 - 2000 - Rosario.

Los pliegos de bases y condiciones podrán ser retirados en el Departamento Contrataciones, Dirección Operativa, de la Dirección General de Administración, de la Universidad Nacional de Rosario, Berutti 2109, 2000, Rosario, los días lunes a viernes de 8 a 13 horas.

e. 11|9 Nº 6.341 v. 12|9|79

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS

Dirección General de Administración

Licitación Pública Nº 37

Expediente Nº 36.715

Llámase a Licitación Pública Nº 37, para el día 20 de setiembre de 1979, a las 10 horas, para la provisión de instrumental con destino al Hospital Nacional del Centenario, dependiente de la Universidad Nacional de Rosario.

La apertura de las propuestas se efectuará en el Departamento Contrataciones, Dirección Operativa de la Dirección General de Administración, Berutti 2109, Rosario, lugar este donde podrán ser retirados los pliegos respectivos.

e. 11|9 Nº 6.348 v. 12|9|79

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

BIBLIOTECA DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA

Llámase a Licitación Pública Nº 2-979, a horas 11 (once), para el día 21 de setiembre de 1979, para la adquisición de material bibliográfico, destinado a la Biblioteca de la Facultad de Odontología, Universidad Nacional de Tucumán.

Por pliego de condiciones, recurrir a la Delegación Administrativa, Avda. Benjamín Aráoz Nº 800, San Miguel de Tucumán, donde tendrá lugar el acto de apertura de las propuestas el día 21 de setiembre de 1979.

e. 11|9 Nº 6.346 v. 12|9|79

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

Secretaría de Salud Pública

HOSPITAL COLONIA NACIONAL "ALBORADA EN BELL VILLE"

Expte.: Nº 1-2020-4109000754|79-6

Llámase a Licitación Pública Nº 6|79 (o.p.), para el día 27 del mes de setiembre de 1979, a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Mano de obra especializada y provisión de material para efectuar los trabajos de reparación de pabellón Nº 2 (internación mujeres), con una superficie aproximada de 1.692 m2, consistente en: Trabajos de albañilería, carpintería, plomería, pintura a la cal y esmalte sintético, adecuación de baños vestíbulos y comedor, construcción de boxes y demás trabajos complementarios, con destino a Hospital Colonia Nacional "Alborada" en Bell Ville (Córdoba).

Presupuesto Oficial: $ 35.000.000.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en: la División Contrataciones y Suministros del Hospital Colonia Nacional "Alborada" Dr. Pearson s|nº Bell Ville (Córdoba), debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio Coordinación Sanitaria Regional del Centro 9 de Julio 356 Cba. — Compras Centralizadas — Defensa 120 — 4º Piso Capital Federal.

e. 11|9 Nº 6.335 v. 17|9|79

Secretaría de Seguridad Social

DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL

Expediente Nº 326.207|78

Se llama a licitación pública para el día 19 de setiembre de 1979, a las 16

horas, para obtener la locación de un inmueble en la zona de Flores, con una superficie de 150 a 200 metros cuadrados.
Los pliegos a los que se ajustarán las ofertas podrán retirarse en Bartolomé Mitre 1340, piso 5º, Capital Federal.
e. 11|9 Nº 6.330 v. 12|9|79

DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL
Expediente Nº 326:205|78
Se llama a licitación pública para el día 18 de setiembre de 1979, a las 16 horas, para obtener la locación de un inmueble en la zona de Mataderos con una superficie de 150 a 200 metros cuadrados.
Los pliegos a los que se ajustarán las ofertas podrán retirarse en Bartolomé Mitre 1340, piso 5º, Capital Federal.
e. 11|9 Nº 6.329 v. 12|9|79

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
Llámase a Licitación Pública con referencia a la "Reparación de 25 motocompresores correspondientes a equipos individuales para Dependencias Varias".
Los respectivos pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento de Compras, Florida 302 3er. Piso de 10 a 16 horas.
Valor del Pliego: Sin Cargo.
Fecha de apertura: el día 17 de Setiembre de 1979 a las 11.00 horas.
e. 11|9 Nº 6.350 v. 12|9|79

PROVINCIAS

JUJUY

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
Empresa del Estado
DIVISIONAL JUJUY
Licitación Pública Nº 1.
"Excavación de 3.325 Mts. de zanja y trabajos complementarios desde Avenida Santibañez y Martín Fierro hasta E.T.A. ubicada en República de Siria y Lisandro de La Torre en Bº Gorriti Ciudad de S. S. de Jujuy".
Apertura: 27 de septiembre de 1979 a horas 9.00.
Presupuesto: $ 155.000.000.
Valor del Pliego: $ 30.000.—
Consulta y retiro pliego: Divisional Jujuy, Argañaraz 363, S. S. Jujuy — Divisional Salta, Pasaje Zorrilla 29, Salta — Divisional Tucumán Ayacucho 476, Tucumán de 7 a 13,00 horas todos los días hábiles.
Lugar de apertura: Oficina Compras, Argañaraz 363, S. S. de Jujuy.
e. 11|9 Nº 6.351 v. 13|9|79

LICITACIONES VARIAS

NUEVAS

FUNDACION CULTURAL COLISEUM
Marcelo Torcuato de Alvear 1125 — Capital.
Licitación Pública Nº 1|79.
Llámase a Licitación Pública Nº 1|79, por el término de dos días, cuya apertura se llevará a cabo el día 20 de Setiembre de 1979, a las 16 horas para proceder a la provisión de 210 juegos numerados de taquilla de 1.811 localidades cada uno.
Los pliegos de bases y condiciones se podrán retirar en la Secretaría de esta Fundación calle Marcelo Torcuato de Alvear 1125 — 1er. Piso, de lunes a viernes de 15 a 18 horas.
$ 24.000.— e. 11|9 Nº 60.799 v. 12|9|79

BANCO DE PREVISION SOCIAL
Licitación Pública Nº 21|30.
"Remodelación Local Banco de Previsión Social" — (Calle Viamonte 933 — Capital Federal).
Fecha de apertura: 28 de setiembre de 1979 a las 11.
Pliegos licitatorios: En Oficina Representación (Bs. As.) Maipú 812|14 Of. 4 — Capital Federal. En Oficina de Suministros de Casa Central, España 1275 — Mendoza.
Lugar de apertura: En Oficina Representación (Bs. As.) Maipú 812|14 Of. 4 — Capital Federal.
Precio de la carpeta: $ 1.000.000.
Presupuesto Oficial: $ 1.006.608.054.
Tiempo de publicación: 2 (dos) días.
$ 28.800 e. 11|9 Nº 61.017 v. 12|9|79

LICITACIONES

ANTERIORES

PRESIDENCIA DE LA NACION

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
Licitación Pública para el día 18 de Septiembre de 1979.
Nº 18|79 — Expte.: Nº A - 9072 - "Máquinas de Escribir Eléctricas".
Hora: 11.00 (once).
Retiro de Pliegos: En la División Contrataciones, Avenida del Libertador 7516, 1429 — Capital, en el horario de 9.30 a 16.00 horas, de lunes a viernes hábiles, o en la Central Nuclear en Atucha, Localidad de Lima, Partido de Zárate, Provincia de Buenos Aires, en el horario de 7.00 a 14.00 horas, de lunes a viernes hábiles.
e. 10|9 Nº 6.251 v. 11|9|79

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
Expte.: Nº 9141.
Llámase a Licitación Pública Nº 81, para la adquisición de: Fluosilicato de Potasio.
Apertura: 21 de Septiembre de 1979 — Hora: 14.00.
Retiro de Pliegos: En la Gestoría del Centro Atómico Bariloche, Avenida del Libertador 8250 — 3º Piso — Capital Federal, en días hábiles de lunes a viernes de 9.30 a 12.00 horas. Sin Cargo.
e. 10|9 Nº 6.267 v. 11|9|79

Secretaría General

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO SUMINISTROS
Balcarce 50 — Planta Baja — Capital
TE.: 46-9841 int. 462|487.
Licitación Pública Nº 926.
Llámase a Licitación Pública para el día 18 de setiembre de 1979 a las 10,15 horas a efectos de contratar la provisión de resmas de papel.
El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento Suministros, en el horario de 08.00 a 12.00, donde tendrá lugar el acto de apertura de las propuestas.
e. 10|9 Nº 6.276 v. 11|9|79

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO SUMINISTROS
Balcarce 50 — Planta Baja, Capital — Tel.: 46-9841 — int. 462-487.
Licitación Pública Nº 924.
Llámase a Licitación Pública para el día 11 de Octubre de 1979 a las 10:00 horas, a efectos de contratar los trabajos de remodelación del Servicio de Sanidad.
El Pliego de Bases y Condiciones se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento Suministros, donde tendrá lugar el acto de apertura de las propuestas, previo pago de la suma de Ocho Mil Pesos ($ 8.000.—) en el Departamento Tesorería en el horario de 11:00 a 15:00 horas.
e. 23|8 Nº 5.678 v. 12|9|79

MINISTERIO DEL INTERIOR

POLICIA FEDERAL
Fíjase el día 20 de setiembre de 1979, a las 10 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Finanzas, División Licitaciones calle Rivadavia 1330, Piso 1º, Capital, (donde podrán solicitarse Informes y Pliegos de Bases y Condiciones, de lunes a viernes, de 9.00 a 13.00 horas), en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 155|79. "Para la adquisición de materiales termosellables (celofán y aluminio), con destino al Complejo Hospitalario Churruca - Visca".
e. 10|9 Nº 6.259 v. 11|9|79

MINISTERIO DE JUSTICIA

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
(Expte. Nº D.2754|79 DN)
Llámese a Licitación Pública Nº 149, para el día 26|9|79, a las 16 horas, en División Contrataciones (DN), Paso 550, 2º piso, Capital Federal, con el objeto de resolver la adquisición de: Papas, frutas y hortalizas, con destino a las unidades de Capital Federal y esta Dirección Nacional, durante los meses de octubre, noviembre y diciembre de 1979.
Informe y pliegos: Dirigirse a la mencionada División, todos los días laborables en el horario de 13 a 18 horas.
e. 7|9 Nº 6.225 v. 18|9|79

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
DIVISION CONTRATACIONES
(Expte.: D. 2756|79 - DN).
Llámese a Licitación Pública Nº 148, para el día 20|9|79 a las 15 horas, en División Contrataciones (DN) — Paso 550 — 2º Piso Capital Federal — con el objeto de resolver la adquisición de: Carne de Capón, Pollo, Pescado y derivados de la Carne, con destino a las Unidades de Capital Federal y esta Dirección Nacional, durante los meses de octubre, noviembre y diciembre de 1979.
Informes y Pliegos: Dirigirse a la mencionada División, todos los días laborables en el horario de 13 a 18 horas.
e. 3|9 Nº 6.038 v. 12|9|79

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
DIVISION CONTRATACIONES
(Expte.: D. 2755|79 - DN).
Llámese a Licitación Pública Nº 147, para el día 20|9|79 a las 14 horas, en División Contrataciones (DN) — Paso 550 — 2º Piso Capital Federal — con el objeto de resolver la adquisición de: Productos Lácteos y de Granja (Leche, manteca, huevos, queso fresco, etc.), con destino a las Unidades de Capital Federal y esta Dirección Nacional, durante los meses de octubre, noviembre y diciembre de 1979.
Informe y Pliegos: Dirigirse a la mencionada División, todos los días laborables en el horario de 13 a 18 horas.
e. 3|9 Nº 6.039 v. 12|9|79

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 52|79.
Llámase a Licitación Pública Nº 52|79, para la provisión de 6.500 juegos de chapas - patentes para automóviles con destino a la D.N. de Ceremonial de este Ministerio.
Apertura de ofertas el día 18 de setiembre de 1979, a las 14 horas.
Consulta y retiro de pliegos de condiciones en la Dirección General de Administración División Compras y Contrataciones, Avenida Julio A. Roca 721, 3er. Piso, oficina 308, en el horario de 13 a 19.
Lugar donde se realizará la apertura pertinente.
e. 10|9 Nº 6.272 v. 11|9|79

MINISTERIO DE DEFENSA

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
GERENCIA DE VENTAS DE PRODUCTOS ELABORADOS Y A ENTIDADES ESTATALES
Cabildo 65 - Planta Baja
C. P. 1426 - Buenos Aires
Licitación Pública de Ventas Nº 5|79
Llámase a Licitación Pública con apertura el día 28|9|79 a las 10.30 horas por la venta de Básculas Dosificadoras (Planta de Cobre).
Por Pliego de Condiciones dirigirse a Dirección General de Fabricaciones Militares (Gerencia de Ventas de Productos Elaborados y a Entidades Estatales), Cabildo 65, Planta Baja, Capital Federal.
Establecimiento Azufrero Salta, Belgrano 450, Salta.
Delegación Comercial Córdoba, Chacabuco 368, Córdoba.
Agencia de Ventas Rosario, Córdoba 1365, 2º Piso, Ofic. 202, Rosario, Pcia. de Santa Fe
Delegación Comercial Mendoza, Montevideo 19, Mendoza.
e. 10|9 Nº 6.281 v. 19|9|79

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE VAINAS Y CONDUCTORES ELECTRICOS "E. C. A."
Carlos Fiorito 950
(1870) Avellaneda - Tel. 208-1696
Llámase a Licitación Pública de Compras Nº 2|79, cuya apertura se fija para el día 2 de octubre de 1979, a las 10.30 horas, en el lugar indicado en el epígrafe, por la compra de 200 toneladas de compuesto de P.V.C.. tipo "Welvic GD|2|204 o de características iguales.
Las firmas interesadas en retirar el pliego de condiciones, podrán hacerlo en esta Fábrica Militar o en la División Compras de la Dirección General de Fabricaciones Militares, sita en Avda. Cabildo Nº 65, Buenos Aires, previo pago en las respectivas Tesorerías, de la suma de diez mil pesos ($ 10.000), valor de la respectiva documentación.
Forma de pago: 30 días. Alternativamente podrá ofrecerse pago "contado contra entrega", debiendo indicarse el descuento en el precio que ello significaría, optando la F.M.V.C.E. "ECA" por el más conveniente.
Plazo de entrega: 100 toneladas en la segunda quincena de octubre y el resto, en la primera quincena de noviembre de 1979.
e. 10|9 Nº 6.237 v. 19|9|79

DIRECCION NACIONAL DEL ANTARTICO
Licitación Pública Nº 33|79
Para el día 21 de setiembre de 1979, 9,30 horas.
Llámase a Licitación Pública Nº 33|79, para la adquisición de cartones de cigarrillos con filtro rubios, negros, tabaco para pipa.
Para cualquier consulta, entrega de pliegos, cláusulas particulares y apertura de las propuestas, dirigirse al Departamento Administrativo (Compras) de esta Dirección Nacional del Antártico, Cerrito 1248, Capital en el horario de 9 a 11 horas, de lunes a viernes.
Las propuestas deberán ser entregadas por duplicado en sobre cerrado y lacrado, indicando el número, días y hora de la licitación y ser entregadas en esta Dirección Nacional, con anterioridad o en el acto de apertura.
e. 7|9 Nº 6.229 v. 11|9|79

Comando en Jefe del Ejército

COMANDO DE INGENIEROS
B. ING. CONST. 601
Licitación Pública Nº 559|79
Apertura: 14 de setiembre de 1979.
Hora: 10 Lugar: Avda. Constituyentes 2301, Villa Martelli, Pcia. de Bs. As. (Serv. de Finanzas).
Destino: Escuela de Cadetes "Cnel. D. Ramón L. Falcón".
Objeto: Provisión de elementos de carpintería de madera.
Precio del legajo: $ 10.000.
Presupuesto oficial: $ 100.000.000.
Venta del legajo e informes: De lunes a viernes de 8 a 11 horas, exclusivamente en Avda. Constituyentes 2301 Villa Martelli Pcia. de Bs. As. (Serv. de Finanzas).
e. 30|8 Nº 5.941 v. 12|9|79

COMANDO DE INGENIEROS
B. ING. CONST. 601
Licitación Pública Nº 568|79
Apertura: 13 de setiembre de 1979.
Hora: 10.
Lugar: Avda. Constituyentes 2301, Villa Martelli, Pcia. de Buenos Aires (Serv. de Finanzas).
Destino: Batallón de Ingenieros de Construcciones 601.
Objeto: Adquisición de equipos para una planta de trituración y clasificación de piedras.
Precio del legajo: $ 10.000.
Presupuesto oficial: $ 82.000.000.
Venta del legajo e informes: De lunes a viernes de 8 a 11 horas, exclusivamente, en Avda. Constituyentes 2301, Villa Martelli, Pcia. de Buenos Aires (Servicio de Finanzas).
e. 30|8 Nº 5.940 v. 12|9|79

Comando en Jefe de la Armada

ARMADA ARGENTINA
DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL NAVAL
Llámase a Licitación Pública para la venta de: una caldera y sus accesorios pertenecientes al ex buque ARA "Guardiamarina Zicari".
Los pliegos de condiciones que contienen las características y lugares donde se encuentran podrán retirarse de 8 a 12 hs. en el Departamento Licitaciones, Contratos y Ordenes de Compra, Piso 4º Of. 90, Edificio "Libertad", situado en las calles Comodoro Py y Corbeta Uruguay, Capital Federal.
Valor del pliego: Veinte mil pesos ($ 20.000).
La apertura de las propuestas se realizará el día 19 de setiembre de 1979 a las 10 hs. en el lugar y dirección mencionados precedentemente.
e. 5|9 Nº 6.115 v. 11|9|79

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA
Llámase a Licitación Pública Nº 289|79, cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el día 20 de setiembre de 1979 a las 10 horas en la División Contrataciones, Av. Eduardo Madero 235, 7º piso, Of. 787, Capital Federal; a los efectos de contratar la adquisición de canoas de madera. Lugar de retiro de pliegos: División Contrataciones, de lunes a viernes de 8.30 a 13.30 horas.
e. 10|9 Nº 6.280 v. 11|9|79

Comando en Jefe de la Fuerza Aérea

COMANDO DE REGIONES AEREAS
DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA
Llámase a Licitaciones Públicas para la ejecución de las obras que a continuación se detallan:
Licitación Pública Nº 12|79
"Escuadrón Rosario - Dirección Nacional de Policía Aeronáutica Aeropuerto Rosario".

Presupuesto Oficial: $ 1.121.835.925.
Fecha y hora de apertura: 28 de setiembre de 1979. 9 hs.
Plazo de ejecución: 120 días corridos.
Garantía de oferta: $ 11.218.359.
Precio Documentación Técnica: Pesos 250.000.

Licitación Pública Nº 13/79
"Construcción Escuadrón de Servicio Liceo Aeronáutico Militar Funes, Provincia de Santa Fe".
Presupuesto Oficial: $ 1.166.450.000.
Fecha y hora de apertura: 28 de setiembre de 1979 10 hs.
Plazo de ejecución: 120 días corridos.
Garantía de oferta: $ 11.664.500.
Precio Documentación Técnica: Pesos 250.000.

Licitación Pública Nº 14/79
"Construcción torre tanque Liceo Aeronáutico Militar, Funes, provincia de Santa Fe".
Presupuesto Oficial: $ 460.000.000.
Fecha y hora de apertura: 28 de setiembre de 1979 11 hs.
Plazo de ejecución: 180 días corridos.
Garantía de oferta: $ 4.500.000.
Precio Documentación Técnica: Pesos 125.000.
Pliegos, consultas, etc.: Dirección de Infraestructura (Departamento Economía), Edificio Cóndor, Av. de los Inmigrantes Nº 2050, 2º piso, Oficina 254, Sector Amarillo, Capital Federal, e Inspección de Obras Rosario, ubicada en Ruta Provincial 34 y calle Ellorza, Funes, Rosario, todos los días hábiles de 8 a 13 horas.
e. 6|9 Nº 6.137 v. 19|9|79

FUERZA AEREA ARGENTINA
REGION AEREA CENTRO
Llámase a Licitación Pública Nº 16/79, para la contratación de la siguiente obra: Reparación guardia Planta Transmisora Aeropuerto Ezeiza.
Presupuesto Oficial: $ 90.200.000.
Fecha y lugar de apertura: 8 de octubre de 1979. Hora: 9. Región Aérea Centro - Aeropuerto Ezeiza, 2º Piso, Edificio Aeroestación.
Retiro de pliegos: Aeropuerto Ezeiza, 2º Piso, Edificio Aeroestación, Departamento Economía, División Obtención.
Días lunes a viernes laborables. Horario 8 a 13 horas. Hasta el día 5 de octubre de 1979.
Precio del pliego: $ 80.000 (ochenta mil pesos).
e. 10|9 Nº 6.274 v. 21|9|79

FUERZA AEREA ARGENTINA
REGION AEREA CENTRO
Llámase a Licitación Pública Nº 14/79, para la contratación de la siguiente obra: Reparación techo planta receptora Remota Aeropuerto Ezeiza.
Presupuesto Oficial: $ 27.000.000.
Fecha y lugar de apertura: 24 setiembre 79. Hora: 9. Región Aérea Centro, Aeropuerto Ezeiza, 2º Piso Edificio Aeroestación Departamento Economía División Obtención, días lunes a viernes laborables. Horario: 8 a 13 hs. Hasta el día 21 de setiembre de 1979.
Precio del pliego: $ [illegible]. Ochenta mil pesos.
e. [illegible] Nº 6.225 v. 14|9|79

FUERZA AEREA ARGENTINA
VIII BRIGADA AEREA
Licitación Pública Nº [illegible]/79
"Reparación cocina del Casino de Suboficiales" Presupuesto oficial: $ 34.034.900 pesos. Apertura: 21/9/79, a las 11 hs. — Pliego a disposición interesados Div. Economía VIII Brigada Aérea, Avda. Derqui 4010, San Miguel, Pcia. de Buenos Aires, cualquier día hábil de 11 a 13 hs. Valor pliego: $ 30.000.
e 10|9 Nº 6.279 v. 14|9|79

FUERZA AEREA ARGENTINA
COMANDO AEREO DE DEFENSA
VIII Brigada Aérea
Licitación Pública Nº 8/79
"Reparación y pintado exterior edificio cochera del Casino de Oficiales".
Presupuesto Oficial: $ 53.758.250.
Apertura 18/9/79, a las 11 horas.
Pliegos a disposición interesados, Div. Economía, VIII Brigada Aérea, Avda. Derqui 4010 San Miguel, Pcia. de Buenos Aires, cualquier día hábil de 11 a 13 hs.
Valor pliego: $ 30.000.
e. 6|9 Nº 6.182 v. 12|9|79

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA
Llámase a Licitación Pública Nº 12/79, destinada a la contratación de las obras de cercado en un predio de aproximadamente 73.000 m2, ubicado en el partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires.
Retiro de pliego de condiciones (mediante nota o tarjeta comercial de la firma interesada) y presentación de propuestas [illegible] del Banco, Reconquista 266/74, Departamento de Contrataciones, 7º Piso, Oficina 711, de 10 a 16.
La apertura tendrá lugar el 28 de setiembre de 1979, a las 15.
e. 7|9 Nº 6.193 v. 13|9|79

CAJA NACIONAL DE AHORRO Y SEGURO
Licitación Pública Nº 33-979. Apertura: 14 de setiembre de 1979 a las 14,00. "Enajenación de Papeles y Fichas".
Retiro de Pliegos de Condiciones y Presentación de las Ofertas: división Compras, 6º piso de esta Administración Central, Hipólito Yrigoyen 1770, Capital Federal, cualquier día hábil de 10 a 16.
e. 10|9 Nº 6.242 v. 11|9|79

CAJA NACIONAL DE AHORRO Y SEGURO
Licitación Pública Nº 35-979, Apertura: 18 de setiembre de 1979 a las 14.05. "Impresión y Provisión del Formulario número 80.102, en sistema continuado".
Retiro y Entrega de Pliegos de Condiciones: división Compras, 6º piso, de esta Administración Central, Hipólito Yrigoyen 1770, Capital Federal, cualquier día hábil de 10 a 16.
e. 10|9 Nº 6.243 v. 11|9|79

INSTITUTO NACIONAL DE VITIVINICULTURA
Licitación Pública Nº 131/79
Expediente Nº 311-000577-79-2
Llámase a Licitación Pública Nº 131/79 para el día 18 de Setiembre de 1979, a las 11.00 hs., para contratar el Servicio de mecánica integral a efectuar en los vehículos automotores propiedad del Organismo.
Las propuestas se abrirán en División Contrataciones, San Martín 430, 2º P., ofic. 204, Mza., el día indicado a las 11.00 hs., donde se podrán retirar pliegos y solicitar cualquier información al respecto.
e. 10|9 Nº 6.244 v. 11|9|79

Secretaría de Hacienda

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
Llámase a Licitación Pública Nº 2/79 para la locación de un inmueble destinado a sede del Distrito Río Gallegos.
La apertura de las propuestas se efectuará el día 20 de setiembre de 1979, a las 14 horas.
Para retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas, dirigirse a Distrito Río Gallegos, Calle Alberdi Nº 65, Río Gallegos (Provincia de Santa Cruz), en horario administrativo.
e. 4|9 Nº 6.059 v. 13|9|79

INSTITUTO DE OBRA SOCIAL
Llámase a Licitación Pública Nº 20/79 para la adquisición de Carnes y Derivados con destino al Area Hotelería del Hotel General Manuel Belgrano dependiente del Instituto de Obra Social.
La apertura se llevará a cabo el día 13 de Setiembre de 1979 a las 10.00 horas.
Pliegos de Condiciones:
Hotel General Manuel Belgrano, Avda. Alem s/n, Huerta Grande, Pcia. de Córdoba T. E. Nº 2541 y/o Nº 90, La Falda y Huerta Grande respectivamente.
Presentación y apertura de los ofertas: Hotel General Manuel Belgrano.
e. 10|9 Nº 6.316 v. 11|9|79

Secretaría de Comercio y Negociaciones Económicas Internacionales

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
La Dirección General de Administración de la Secretaría de Estado de Comercio y Negociaciones Económicas Internacionales llama a Licitación Pública Nº 16/79 para el día 25 de septiembre de 1979 a las 16 horas, para la adquisición de (8) Ocho automotores que serán destinados al traslado de funcionarios de esta Secretaría de Estado.
El pliego de bases y condiciones se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento Compras y Suministros Avenida Julio A. Roca 651, 5º Piso Sector 32, Capital Federal, en el horario de 13 a 18 hs.
e. 6|9 Nº 6.120 v. 17|9|79

Secretaría de Energía

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
Llamado a Licitación para la contratación de los trabajos de exploración, desarrollo y explotación de hidrocarburos (Ley 21.778, Contratos de Riesgo), según el siguiente detalle:
Licitación Nº 14-023/79: Area: "Aguada San Roque Oeste" (Cuenca Neuquina), Provincia del Neuquén. — Fecha de apertura: 17 de diciembre de 1979 a las 10 horas.
Valor del pliego: El equivalente a: quince mil dólares estadounidenses (u$s. 15.000) pagaderos en pesos argentinos a la cotización del Banco de la Nación Argentina, tipo vendedor, correspondiente al día anterior al de la compra.
La apertura se llevará a cabo en el Salón de Actos "General Belgrano", sito en Avenida Roque Sáenz Peña 777, piso 13º, Capital Federal en el horario precedentemente indicado.
Los interesados en intervenir en este cotejo podrán adquirir los pliegos de Condiciones Particulares y Generales con la documentación técnica correspondiente en la Gerencia de Licitaciones y Negociaciones. Oficina 93[illegible] del Edificio sito en Avenida Roque Sáenz Peña 777, Capital Federal dentro del siguiente horario: lunes a viernes de 8.45 a 12.30 y de 14.15 a 15.15 horas a partir del 3 de setiembre de 1979.
e. 5|9 Nº 6.119 v. 11|9|79

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES
Llámase a Licitación Pública Nº 39/79, para contratar la reparación integral de la Torre de Refrigeración perteneciente al ciclo térmico de la Central Termoeléctrica de Río Turbio en la Provincia de Santa Cruz. Presupuesto oficial: $ 584.000.000. Garantía por validez de oferta: $ 5.840.000. — Valor de la carpeta: $ 100.000.
Presentación de las propuestas 4 de octubre de 1979, a las 15 horas. Informes y pliegos en Avenida Roque S. Peña 1190, Capital Federal, de 14,30 a 17,30 horas.
e. 28|8 Nº 5.829 v. 17|9|79

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA SOCIEDAD DEL ESTADO
Gerencia de Abastecimiento
Licitación Pública Nº 72/79.
Apertura: 5/11/79 — Hora: 10.00.
Construcción de gasoducto y planta reguladora para suministro de gas natural a la Central Turbogas "Tartagal" en la Provincia de Salta.
Valor pliego: $ 120.000.
Consulta, retiro documentación: Gerencia de Compras (Licitaciones), Lavalle 1554 - 1º Piso Oficina 107 — Capital Federal — días hábiles de 11 a 16 horas.
e. 6|9 Nº 6.183 v. 12|9|79

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA SOCIEDAD DEL ESTADO
Gerencia de Abastecimiento
Licitación Pública Nº 73/79.
Apertura: 21/9/79 hora 10,00.
Provisión de 5.000 aisladores a cadena.
Valor del pliego: $ 9.000.
Consulta retiro documentación: Gerencia de Compras — Lavalle 1554 — 1º Piso — Oficina 107 Capital Federal — de 11 a 16 horas.
Lugar apertura: en la dirección indicada precedentemente.
e. 6|9 Nº 6.184 v. 12|9|79

GAS DEL ESTADO
Licitación Pública
Nº 10.071: Adq. aparato integrador electrónico automático de registro inferenciales de caudal de gas, en carta circular, e integradores de carta de banda. Apert. 11/10/79: 11,15 hs.
Retirar Documentación Alsina 1170 P. 1º Of. 110, Capital, de 8,30 a 12,30 y de 14 a 15 hs.
e. 10|9 Nº 6.318 v. 19|9|79

GAS DEL ESTADO
Licitaciones Públicas
Nº 10.063: Contrat. Servicio de Omnibus para traslado de Asociados entres los puntos iniciales de cada recorrido y Campo Deportivo de esta Sociedad, sito en el Tigre — Prov. de Bs. As. Apert. 9/10/79: 9,00 hs. Valor Doc. $ 220.000.
Nº 10.064: Adq. formularios continuos para equipos electrónicos. Apert. 5/10/79: 9.00 hs. Valor Doc. $ 220.000.
Nº 10.065: Contrat. del Servicio de Refrigerio para personal que desempeña tareas en la Zona Céntrica de Cap. Fed. Apert. Antecedentes 5/10/79: 10,30 hs. Valor Doc. $ 220.000.
Adquirir Documentación Alsina 1170, P. 1º, Of. 110, Capital, de 8.30 a 12.30 y de 14 a 15 hs.
e. 10|9 Nº 6.256 v. 19|9|79

GAS DEL ESTADO
Licitación Pública: Nº 10.049
Adq. de 1.192 válvulas tipo tapón lubricado y esclusas. — Apert. Prorrogada p/19/9/79: 9 horas — Valor Doc. $ 220.000. — Adquirir Documentación Alsina 1170 P. 1º Of. 110, Capital, de 8,30 a 12,30 y de 14 a 15 horas.
e.31|8 Nº 5.988 11|9|79

GAS DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 10.0[illegible].
Adq. gas licuado (15.000 tn. de propano y 15.000 tn. butano), en condición F.O.B., a proveer en el período 10/9/79 al 5/10/79, aproximadamente, y alternativamente por las mismas cantidades en condición Ex-Ship a proveer en el mes de Octubre/79.
Apertura: 12/9/79: 15.30 hs.
Licitación Pública Nº 10.066.
Contrat. transporte marítimo de 30 [illegible] tn. de gas licuado (propano-butano) a cargarse en el período 15/9/79 al 5/10/79 en los Puertos del Golfo — Pérsico, Mediterráneo, Mar del Norte, Golfo de Méjico y del Caribe, hasta Dock Sud (Buenos Aires).
Apertura: 12/9/79: 15,30 hs.
Adquirir Documentación Alsina 1170 P. 1º Oficina 110, Capital, de 8,30 a 12 y de 14 a 15 hs.
e. 4|9 Nº 6.073 v. 11|9...

GAS DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 10.048
Contr. "Optimización Pta. Desgasolinadora "El Medanito" Prov. de Río Negro". Apert. prorrogada p/el 28/9/79: 9 hs. Valor doc. $ 220.000.
Adquirir documentación: Alsina 11... P. 1º, Of. 110, Capital de 8.30 a 12.30 y de 14 a 15 horas
e. 5|9 Nº 6.078 v. 14|9...

GAS DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 10.047
Contrat. de la obra "Sistema de Conmutación Telefónica", que comprende provisión, transporte, puesta en servicio y mantenimiento de un sistema de centrales telefónicas automáticas interconectadas entre sí, a instalarse en Bs. As., Rosario, Tucumán, Salta y Córdoba.
Apert. Prorrogada p/el día 19/11/79: ... hs. Valor doc. $ 220.000.
Adquirir documentación: Alsina 117... P. 1º, Of. 110, Capital, de 8.30 a 12.30 y de 14 a 15 horas.
e. 5|9 Nº 6.079 v. 14|9|7...

Secretaría de Programación y Coordinación Económica

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Llámase a licitación pública Nº 15.74..., expediente Nº 51.197/79, para la adquisición de papel obra 1ra. satinado, según especificaciones de pliego.
Para retiro de pliegos y consultas, dirigirse a la División Compras y Contrataciones, H. Yrigoyen 250, 7º piso, oficina 724, Capital, en días hábiles de 13 a [illegible] horas.
La apertura de las propuestas se realizará el 18 de setiembre de 1979, a las 15,15 horas, en la oficina indicada anteriormente, en presencia de autoridades e invitados.
e.31|8 Nº 5.987 v.11|9|7...

Secretaría de Desarrollo Industrial

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA INDUSTRIAL
Por dos (2) días llámase a Licitación Pública Nº 903/79, para la adquisición de: "Horno Eléctrico para Tratamientos Térmicos Bajo Atmósfera Controlada, Generador de Atmósfera Controlada, Medidor de Punto de Rocío".
Apertura de las propuestas: día 2 de Octubre de 1979 a las 14.30 horas, en la Dirección General de Finanzas - Compras y Suministros, Miguelete, sobre Av. General Paz entre Albarellos y Constituyentes, Provincia de Buenos Aires.
Retiro de pliegos y presentación de las propuestas en la dirección indicada, días hábiles de 9 a 12 y de 13 a 16 horas.
e. 10|9 Nº 6.249 v. 11|9|79

Secretaría de Agricultura y Ganadería

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
ESTACION EXPERIMENTAL REGIONAL AGROPECUARIA ANGUIL
Licitación Pública Nº 2/79.
Llámase a Licitación Pública para la adquisición de: 200 postes de caldén, 2500 medios postes de caldén y 14000 varillas de madera de curupay.
Fecha de apertura: 17 de septiembre de 1979 a las 11 horas.
Retiro de pliego de condiciones y lugar de apertura: Estación Experimental Regional Agropecuaria Anguil — Ruta Nacional Nº 5 Km. 580 Anguil (La Pampa).
e. 10|9 Nº 6.239 v. 12|9|79

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
ESTACION EXPERIMENTAL REGIONAL AGROPECUARIA ANGUIL
Licitación Pública Nº 3/79.
Llámase a Licitación Pública para la adquisición de 75 rollos de alambre de púas, 150 rollos de alambre liso, 5 rollos de alambre Nº 8, 4 rollos de alambre Nº [illegible] 5, 20 rollos de alambre tejido, 700 torniquetas y 22 tranqueras de madera.

Fecha de apertura: 17 de septiembre de 1979 a las 11,30 horas.
Retiro de pliego de condiciones y lugar de apertura: Estación Experimental Regional Agropecuaria Anguil —Ruta Nacional Nº 5 Km. 580 — Anguil (La Pampa).

e. 10|9 Nº 6.240 v. 12|9|79

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION
BUENOS AIRES

Llámase a Licitación Pública Nº 11|79, para la reparación de una motobarredora marca ENGIN, integral a nuevo.
Los pliegos de condiciones e informes respectivos, podrán consultarse y adquirirse al precio de $ 22.500.— en la División Administración de la Delegación Buenos Aires, sita en el Dique II — Lado Este — Puerto Madero — Capital en el horario de 7 a 13 horas de lunes a viernes.
El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el día 1º de Octubre de 1979, a las doce horas, en la citada dependencia, en presencia de funcionarios de ésta Junta Nacional de Granos y de los proponentes que concurran.

e. 10|9 Nº 6.253 v. 19|9|79

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION BAHIA BLANCA
Decreto Ley Nº 6696|63

Llámase a Licitación Pública Nº 16|79 (Ley Nº 18.064, para la reparación de puertas y ventanas en la Planta Baja del Elevador Nº 3 de Unidad I Puerto Ing. White (Prov. de Buenos Aires).
Los pliegos de condiciones podrán retirarse en la Gerencia de Administración y Finanzas (Departamento de Administración), Paseo Colón Nº 359|79 — 3º piso — Capital Federal, en el horario de 9 a 12 horas o en la Delegación Bahía Blanca (División Administración), sita en la Unidad I Puerto Ing. White (Prov. Bs. As.), en el horario de 8 a 13 horas, previa presentación de fotocopia de la Inscripción en el Registro Nacional de Constructores de Obras Públicas e Inscripción en el Registro Industrial de la Nación, para este último deberá aclararse, en caso de no corresponderle su inscripción, los motivos por los cuales se encuentra exento del cumplimiento de dicho requisito.
El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el día 24 de setiembre de 1979, a las 11 horas, en la citada Delegación en presencia de los funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran. — Precio del Pliego: Treinta y nueve mil quinientos pesos.

e. 31|8 Nº 5.969 v. 13|9|79

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 152|79, para contratar los trabajos de "Ejecución de playa para Estacionamiento de camiones en el Elevador Terminal de Villa Constitución Pcia. de Santa Fe.
Precio de los Pliegos: Doscientos cuarenta mil pesos ($ 240.000), debiéndose consultar y adquirir en la Gerencia Administración y Finanzas — Departamento Administración — Paseo Colón 367 — 2º piso, Capital Federal, de 9 a 12 horas o en la Delegación Villa Constitución, Villa Constitución Pcia. de Santa Fe.
El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas se realizará el día 21 de setiembre de 1979, a las 10 horas, en la Gerencia precitada en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional de Granos y de los proponentes que concurran.
Presupuesto Oficial: Cuatrocientos ochenta millones de pesos ($ 480.000.000), depósito de garantía de oferta: Uno por ciento (1%) del presupuesto oficial de la obra, Título o bonos nacionales depositados en el Banco de la Nación Argentina a la orden de la Junta Nacional de Granos, carta fianza bancaria o póliza de seguro de caución emitida por la Caja Nacional de Ahorro y Seguro o las compañías Argentinas autorizadas a tal fin y en la cuenta: "Efectivo en Caución" del Banco de la Nación Argentina. No se aceptarán pagarés.

e. 27|8 Nº 5.735 v. 14|9|79

SERVICIO NACIONAL DE
SANIDAD ANIMAL
DEPARTAMENTO
ADMINISTRACION

Llámese a Licitación Pública Nº 53|79 2º llamado para el día 20 de Setiembre de 1979 a las 17 horas para la adquisición de garrapaticida líquido o en polvo.
Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados, previa presentación de la constancia de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado en el Servicio Nacional de Sanidad Animal — Departamento Administración — División Compras y Suministros, diagonal Julio A. Roca 751 — E. Piso, Capital, en el horario de 12,30 a 19 horas lugar donde se procederá a la apertura.

e. 10|9 Nº 6.257 v. 14|9|79

SERVICIO NACIONAL DE
PARQUES NACIONALES
Ley Nº 18.594.
Licitación Pública Nº 35.
Expte.: Nº 1018|79.

Referencia: Para la venta de lotes en el Area de Desarrollo Recreativo Cerro Catedral — Reserva Nacional Nahuel Huapi — Zona Gutierrez, con obligación por parte del adquirente de construir parte del Complejo Centro Comercial y Recreativo en la Manzana "K" de la Villa Cerro Catedral.
Apertura: Suspendida hasta fecha a determinarse
Los importes abonados: Por la adquisición de pliegos serán reintegrados en el Departamento de Contrataciones y Trabajos Públicos, sito en Ancón 5340, Capital Federal, en el horario de 13 a 18 horas, todos los días hábiles.

e. 10|9 Nº 6.312 v. 11|9|79

Secretaría de Transporte y Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE
VIALIDAD

Licitación Pública Nº 1172|79 para la ejecución de las obras en la Ruta Nacional Nº 3 — Tramo: Las Cotorras — Ushuaia (obras básicas calzada y pavimentada y proyecto y construcción de un puente de hormigón armado) en jurisdicción del Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida Argentina e Islas del Atlántico Sur. $ 4.133.000.000.
Depósito de garantía: $ 41.330.000.
Precio del pliego: $ 827.000.
Plazo de obra: 18 meses.
Presentación de propuestas: 18 de Octubre de 1979, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e. 10|9 Nº 6.254 v. 28|9|79

DIRECCION NACIONAL DE
VIALIDAD

Licitación Pública S|N. del 4º Distrito, para la ejecución de las obras de "Construcción de Alcantarillas" Ruta 146 — Tramo: Monte Coman — La Horqueta Sección: Km. 90 — Km. 123, en jurisdicción de la Provincia de Mendoza. $ 75.957.650.
Depósito de garantía: $ 759.576.
Precio del pliego: $ 8.000.
Plazo de obra: 3 meses.
Presentación de propuestas: 19 de Septiembre de 1979, a las 10 horas, en la Sede del 4º Distrito, sito en la calle Pedro Molina 748, Mendoza.

e. 10|9 Nº 6.255 v. 14|9|79

DIRECCION NACIONAL DE
VIALIDAD

Licitación Pública Nº 23|79 del 10 Distrito para "Carga, Transporte y Descarga de Agregado Pétreo" en la Ruta 14 — Tramo: Acceso a Curuzú Cuatiá — Empalme Ruta 126, en jurisdicción de la Provincia de Corrientes. $ 38.675.000,00.
Precio del pliego: $ 7.800.
Presentación de propuestas: 17 de Septiembre de 1979, a las 9,00 horas, en la Sede del 10 Distrito, sito en la Avenida General San Martín 252, donde además se puede consultar al respecto.

e. 10|9 Nº 6.264 v. 14|9|79

DIRECCION NACIONAL DE
VIALIDAD

Licitación Pública Nº 10|79 del 2º Distrito, para el arriendo de una vivienda para agente de la Repartición (Casa, habitación o departamento) compuesto de tres dormitorios, garage, teléfono y demás dependencias, cuya ubicación deberá estar comprendida en el radio céntrico o Barrio Nueva Córdoba, de la Ciudad de Córdoba.
Presentación de propuestas: 17 de Septiembre de 1979, a las 11 horas, en la Sede del 2º Distrito, sito en la Avenida Poeta Lugones 161, Córdoba, donde se podrán consultar o adquirir los pliegos.

e. 10|9 Nº 6.268 v. 12|9|79

DIRECCION NACIONAL DE
VIALIDAD

Licitación Pública Nº 7|79 (2º Llamado) del 2º Distrito para contratar "Carpeta de Material en Caliente Tipo Arena — Asfálto" en Ruta 35 — Tramo: Km. 689 Km. 691,5. $ 59.954.000.
Precio del pliego: $ 5.900.
Presentación de propuestas: 17 de Septiembre de 1979, a las 11 horas, en la Sede del 2º Distrito, sito en la Avenida Poeta Lugones 161, Córdoba, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 10|9 Nº 6.236 v. 14|9|79

DIRECCION NACIONAL DE
VIALIDAD

Licitación Pública Nº 50|79 del 10 Distrito, para contratar los trabajos de poda de ramas y limpieza del área en Ruta Nº 33 — Tramo: Bahía Blanca - Trenque Lauquen, Sec.: Espartillar — Guamini (Km. 148 Km. 192) en jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires. Pesos 34.883.125.
Precio del pliego: $ 3.500.
Plazo de obra: 6 meses.
Presentación de propuestas: 20 de Septiembre de 1979, a las 15 horas, en la Sede del 19º Distrito, sito en la calle Darragueira 1271, Bahía Blanca, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 10|9 Nº 6.269 v. 14|9|79

DIRECCION NACIONAL
DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 8|79 (2º llamado) del 2º Distrito para contratar carpeta de material en caliente tipo arena, asfalto, en Ruta 35, ramo: Km. 670-Km. 672,5 (Arroyo El Gato), $ 59.954.000. Precio del pliego: $ 5.900.
Presentación de propuestas: 17 de setiembre de 1979, a las 11 horas, en la Sede del 2º Distrito, sito en la Avda. Poeta Lugones 161, Córdoba, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 10|9 Nº 6.235 v. 14|9|79

DIRECCION NACIONAL
DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 1.164|79 para la ejecución de las tareas de conservación por contrato en rutas varias de la zona Choele Choel en jurisdicción de la provincia de Río Negro.
$ 895.993.241.
Depósito de garantía: $ 8.985.932.
Precio del pliego: $ 90.000.
Plazo de obra 12 meses
Presentación de las propuestas: 18 de setiembre de 1979 a las 16 horas en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja Capital Federal.

e. 23|8 Nº 5.662 v. 12|9|79

DIRECCION NACIONAL
DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 1.168|79 para la ejecución de las obras en la Ruta 40 N - Tramo: Mendoza - Lte. c San Juan, Sección: Km. 41 - Km. 56 (bacheo, base de restitución de gálibo, carpeta de rodamiento alteo de banquinas) en jurisdicción de la Provincia de Mendoza.
$ 2.850.000.000
Depósito de garantía: $ 28.500.000.
Precio de pliego: $ 285.000
Plazo de la obra 6 meses.
Presentación de las propuestas: 14 de setiembre de 1979 a las 15 horas en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e. 23|8 Nº 5.658 v. 12|9|79

DIRECCION NACIONAL
DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 1.167|79 para la ejecución de las obras en la Ruta 40 N — Tramo Mendoza - Lte. San Juan, Sección Km 10 — Km 41 (bacheo base de restitución de gálibo, carpeta de rodamiento y alteo de banquinas) en jurisdicción de la Provincia de Mendoza.
$ 4.680.000.000.
Depósito de garantía: $ 46.800.000.
Precio del pliego: $ 468.000
Plazo de la obra: 6 meses
Presentación de las propuestas: 14 de setiembre de 1979 a las 15 horas en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e. 23|8 Nº 5.659 v. 12|9|79

DIRECCION NACIONAL
DE VIALIDAD

De conformidad con el plan de carreteras que serán financiadas parcialmente por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (Proyectos incluidos en el 4º Préstamo) se comunica a los posibles interesados que la Dirección Nacional de Vialidad llama a Licitación Pública Nº 1162|79 nacional e internacional dirigida exclusivamente a empresas de países miembros del referido Banco y Suiza, para la ejecución de las obras en la Ruta s|n. — Tramo: Lavalle-Encón. Sección: E. Alpero - Encón (obras básicas, calzada pavimentada y construcción de un puente de hormigón armado) en jurisdicción de las provincias de Mendoza y San Juan.
$ 17.005.000.000.
Depósito de garantía. $ 170.050.000.
Precio de pliego: $ 1.700.000.
Plazo de obra 24 meses.
Presentación de las propuestas 16 de octubre de 1979 a las 15 horas en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja Capital Federal.

e. 23|8 Nº 5.664 v. 12|9|79

DIRECCION NACIONAL
DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 1.165|79 para la ejecución de las tareas de conservación por contrato en rutas varias de la zona I cabecera: Neuquén, en jurisdicción de la provincia de Neuquén. $ 560.489.981. Depósito de garantía $ 5.604.900. Precio del pliego: $ 60.000. Plazo de obra: 12 meses.
Presentación propuestas: 18 de setiembre de 1979 a las 17 horas, en la Sala de Licitaciones, avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e. 23|8 Nº 5.661 v. 12|9|79

DIRECCION NACIONAL
DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 1.166|79 para la ejecución de las tareas de conservación por contrato en rutas varias de la zona III de la provincia del Chaco. — Pesos 1.156.800.000 — Depósito de garantía $ 11.560.000. — Precio del pliego: $ 116.000; Plazo de obra: 12 meses.
Presentación propuestas: 18 de setiembre de 1979 a las 18 horas, en la Sala de Licitaciones Avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e. 23|8 Nº 5.660 v. 12|9|79

DIRECCION NACIONAL
DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 1.169|79 para la ejecución de las obras en la Ruta 40 N — Tramo: Mendoza - Lte. c San Juan, Sección: Km. 56 - Km. 80,55 bacheo, base de restitución de gálibo carpeta de rodamiento y alteo de banquinas) en jurisdicción de la Provincia de Mendoza.
$ 2.540.110.313.
Depósito de garantía: $ 25.401.108.
Precio del pliego: $ 255.000
Plazo de la obra: 6 meses.
Presentación de las propuestas: 14 de setiembre de 1979 a las 15 horas en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e. 23|8 Nº 5.657 v. 12|9|79

DIRECCION NACIONAL
DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 1.163|79 para la ejecución de las tareas de conservación por contrato en rutas varias de la zona II de la provincia de Catamarca. Pesos 1.630.000.000. Depósito de garantía: Pesos 16.300.000 Precio del pliego: $ 165.000 plazo de obra: 12 meses
Presentación propuestas: 18 de setiembre de 1979 a las 17 horas, en la Sala de Licitaciones, avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e. 23|8 Nº 5.663 v. 12|9|79

DIRECCION NACIONAL DE
VIALIDAD

Licitación Pública Nº 1170|79 para la ejecución de las obras en el Camino de Acceso al Instituto Nacional de Microbiología "Dctor. Carlos A. Malbrán" desde la Ruta Nacional 200 Km. 51 (ejecución de tratamiento bituminoso superficial tipo simple) en jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires. $ 587.019.240.
Deposito de garantía: $ 5.870.192.
Precio del pliego: $ 60.000.
Plazo de obra: 4 meses.
Presentación propuestas: 21 de setiembre de 1979 a las 15 horas en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e. 30|8 Nº 5.956 v. 19|9|79

DIRECCION NACIONAL DE
VIALIDAD

Licitación Pública Nº 1160|79 para la ejecución de las obras en la Ruta Nº 3 — Tramo: San Antonio Oeste Arroyo Verde. Sección: Km. 1135 — Km. 1238 (tratamiento bituminoso superficial de sellado) en jurisdicción de la Provincia de Río Negro. $ 701.924.000.
Depósito de garantía: $ 7.019.240.
Precio del pliego: $ 75 000.
Plazo de obra: 5 meses.
Presentación propuestas: 13 de setiembre de 1979, a las 15 horas en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e. 22|8 Nº 5.629 v. 11|9|79

DIRECCION NACIONAL DE
VIALIDAD

Se comunica a los interesados que se ha resuelto prorrogar la licitación pública Nº 6.992 que debía realizarse el día 10 de septiembre próximo a las 14 horas, para el día 8 de octubre de 1979 a las 13 horas, con el objeto de adquirir "Diez Compresores de Aire para Martillos Neumáticos Equipos de Industria Nacional o Importados de Existencia en Plaza.

e. 4|9 Nº 6.071 v. 13|9|79

DIRECCION NACIONAL DE
VIALIDAD

Licitación Pública Nº 1159|79 para la ejecución de las obras en la Ruta Nº 3 — Tramo: Puente Sobre Río Negro — Empalme Ruta 250, Sección: Km. 962 — Km. 1009 (tratamiento bituminoso superficial de sellado) en jurisdicción de la Provincia de Río Negro. $ 326.961.754.
Depósito de garantía: $ 3.269.618.
Precio del pliego: $ 35.000.
Plazo de obra: 3 meses.
Presentación propuestas: 13 de setiembre de 1979 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e. 22|8 Nº 5.630 v. 11|9|79

DIRECCION NACIONAL
DE VIALIDAD

De conformidad con el plan de carreteras que, serán financiadas parcialmente por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (Proyectos incluidos en el 4º Préstamo), se comunica a los posibles interesados que la Dirección Nacional de Vialidad llama a Licitación Pública Nº 1.171|79 nacional e internacional

dirigida exclusivamente a empresas de países miembros del referido banco y Suiza, para la ejecución de las obras en Variante Ruta Nacional Nº 9 (Sud) y Avenida de Circunvalación de San Miguel de Tucumán. Tramo: Ruta Nacional número 9, Canal San Cayetano, Gobernador del Campo (construcción de obras básicas, calzada pavimentada y puentes de hormigón armado), en jurisdicción de la provincia de Tucumán. $ 21.600.000.000. Depósito de garantía: $ 216.000.000. Precio del pliego: $ 4.320.000. Plazo de obra: 24 meses. Presentación de propuestas: 30 de octubre de 1979, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e. 10|9 Nº 6.233 v. 28|9|79

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 9|79 (2º llamado), del 2º Distrito, para contratar carpeta de material en caliente, tipo arena, asfalto, en Ruta Nº 8. Tramo: Acceso a Ruta número 35. $ 54.560.000. Precio del pliego: $ 5.400.

Presentación de propuestas: 17 de setiembre de 1979, a las 11 horas, en la sede del 2º Distrito, sito en la Avda. Poeta Lugones 161, Córdoba, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 10|9 Nº 6.234 v. 14|9|79

FERROCARRILES ARGENTINOS
GERENCIA DE VIVIENDA

Vende 2 fracciones de terreno en Capital Federal.

Licitación Pública Nº 159/79. Venta de dos fracciones de terreno identificadas como lotes Nros. 2 y 3, en estación Plaza Miserere-Línea D.F. Sarmiento, Capital Federal.

Lote Nº 2: Ubicado sobre calle Bartolomé Mitre entre Ecuador y Jean Jaurés.

Superficie Aprox.: 722,40 m2 (incluidos 468 m2. cubiertos).

Base de venta. $ 205.320.000.

Lote Nº 3: Ubicado sobre calle Bartolomé Mitre entre Jean Jaurés y Anchorena.

Superficie aprox.: 1.611 m2 (incluidos 1.538 m2 cubiertos).

Base de venta: $ 522.140.000.

Apertura: 27|9|79, a las 16 horas.

Forma de pago: Contado ó 50 % a la firma del boleto con su posesión y el resto en seis (6) cuotas bimestrales y consecutivas.

Informes y solicitud de pliegos sin cargo: A Gerencia de Vivienda, Bmé. Mitre 2815, piso 4º, Oficina 401, Capital Federal, de 11 a 19 horas, personalmente o por carta, lugar donde también se efectuará la apertura de sobres.

e. 10|9 Nº 6.238 v. 12|9|79

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCION DE ELEVADORES DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 416|79 hasta el día 25 de setiembre de 1979 a las 16.30 horas, para la ejecución del dragado de la zona adyacente a la línea de atraque del muelle del Elevador Terminal de Puerto San Nicolás (Provincia de Buenos Aires).

Adquisición de pliegos y presentación de ofertas: Avenida 9 de Julio 1925 - 4º Piso Buenos Aires — Consultas en el lugar indicado y en el Juzgado Federal de San Nicolás.

Valor del Pliego: $ 50.000.

Presupuesto Oficial: $ 140 000 000.

Importe de la Garantía: $ 1.400.000.

e. 5|9 Nº 6.085 v. 18|9|79

AEROLINEAS ARGENTINAS

Llámase a Licitación Pública Nº E-004|79, a realizarse el 19 de setiembre de 1979, a las 11 horas, para contratar la obra: "Construcción Pañol Mantenimiento Aeropuerto Iguazú, Provincia de Misiones" con un presupuesto oficial de $ 150 000.000.

Venta de Pliegos y consultas: Avda. Victoria Aguirre Nº 404 Iguazú, Pcia. de Misiones, o en el Departamento Compras y Contrataciones, Paseo Colón N 185, Piso 1º Ofic. 110, Capital: dentro del horario de 10 a 16 horas. — Precio del Pliego: $ 100.000.— y Bases Generales: $ 10 000 — que serán abonados en Avda. Victoria Aguirre Nº 404, Iguazú, Pcia. de Misiones, o en Paseo Colón Nº 185, Piso 6º, Ofic. 605 Dpto. Finanzas, dentro del horario de 10.30 a 15 horas.

Presentación de las Propuestas: Dpto. Compras y Contrataciones, Paseo Colón Nº 185, Piso Primero, Ofic. 108, de esta Capital, en la fecha y hora indicada en el encabezamiento.

e. 22|8 Nº 5.633 v. 11|9|79

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Expte.: 17.980.-LP-79.

Recuperación de 14.000 metros de cañerías de acero espiga-enchufe de 250 mm. de diámetro, piezas especiales y juntas de plomo del antiguo acueducto en desuso Trelew-Puerto Madryn (Chubut), aproximadamente entre las progresivas de 40 y 60 km.

Apertura: a realizarse simultáneamente, el 28|9|79 a las 16 horas, en la Casa Central, Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal) y en la Gerencia Regional Patagonia, San Martín 263 (Comodoro Rivadavia — Chubut).

Pliegos: en los citados lugares.

Presupuesto Oficial: $ 119.000.000.

e. 7|9 Nº 6.202 v. 20|9|79

NUEVOS ARANCELES
PARA PUBLICACIONES EN EL BOLETIN OFICIAL
RIGE DESDE EL 1º/7/79

1º) De composición corrida por cada día:

a) Por estatutos de sociedades por acciones y contratos de sociedades de responsabilidad limitada sintetizados y/o modificaciones de los mismos de acuerdo con la Ley Nº 21.357 se cobrará por cada renglón de texto o fracción en escritura mecanografiada redactado en papel oficio rayado y hasta un máximo de setenta (70) espacios MIL OCHOCIENTOS PESOS ($ 1.800).

b) Por avisos, edictos judiciales excepto edictos sucesorios c las publicaciones a que se refiere el punto anterior y toda otra publicación ordenada por disposiciones legales y con carácter de "Previo Pago" se cobrará por cada renglón de texto o fracción en escritura mecanografiada redactado en papel oficio rayado y hasta un máximo de setenta (70) espacios MIL DOSCIENTOS PESOS ($ 1.200).

c) Por las publicaciones a que se refieren los dos puntos anteriores cuyo texto no se ajuste en su presentación a lo determinado en los mismos se cobrará por cada palabra, número —va sea arábigo, romano o con decimales— y abreviaturas, TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS ($ 350).

d) Por avisos oficiales y edictos judiciales en juicios en que el Fisco Nacional sea parte actora publicados con carácter de "Sin Previo Pago" se cobrará por cada línea tipográfica de columna de seis (6) centímetros de ancho o fracción, MIL DOSCIENTOS PESOS ($ 1.200).

2º) Por edictos sucesorios y por tres publicaciones se abonará DOCE MIL PESOS ($ 12.000).

3º) Balances, estadísticas y otras publicaciones en que la distribución del texto no sea de composición corrida por cada día:

a) Publicaciones "in extenso" de balances de entidades financieras confeccionados de acuerdo con la fórmula prescripta por el Balance Central de la República Argentina (Ley Nº 21.526), se cobrará por cada balance QUINIENTOS SETENTA MIL PESOS ($ 570.000). En caso de presentarse con el balance de casas centrales, balances de sucursales, éstos serán considerados por separado. La publicación se efectuará previo pago del arancel.

b) Publicaciones sintetizadas que se efectúen con carácter de "Sin Previo Pago" se cobrará por cada centímetro de columna tipográfica de doce (12) centímetros de ancho o fracción CUATRO MIL QUINIENTOS PESOS (pesos 4.500).

c) Publicación sintetizada, se cobrará por cada línea tipográfica de columna de seis (6) centímetros o fracción MIL QUINIENTOS PESOS ($ 1.500).

4º) Las sociedades cooperativas, las mutualidades y las asociaciones civiles sin fines de lucro abonarán por sus publicaciones el SETENTA POR CIENTO (70%) del arancel fijado en el artículo primero.

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Provisión de Energía Eléctrica al Establecimiento de Depuración Bajo Grande (Pcia. de Córdoba) Expediente: 13211-LP-78. Apertura: 11|10|79, a las 16 horas, en Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal). Pliegos: En dicho lugar y en la Gerencia Regional Centro, sito en Rioja 720 (Córdoba).

Presupuesto Oficial de la Obra: $ 258.669.837.

e. 3|9 Nº 6.014 v. 21|9|79

OBRA SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente: 32.354-LP-78

La Licitación pública que debía tener lugar el 20|8|79 a las 16 horas, ha sido postergada hasta el 27|9|79 a la misma hora.

Construcción de la Cuarta Cloaca Máxima en el tramo comprendido entre la Cámara de Interconexión de la 3ª y 4ª Cloacas Máximas en la Ribera Sur del Riachuelo y la 4ª Estación Elevadora de Wilde (Buenos Aires).

Apertura: en Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal).

Pliegos: en el citado lugar.

Presupuesto oficial:

Contrato I: $ 25.603.206.000.

Contrato II: $ 27.575.448.000.

Contrato III: $ 26.476.394.100.

e. 23|8 Nº 5.697 v. 12|9|79

Secretaría de Intereses Marítimos

Subsecretaría de Marina Mercante

DIRECCION NACIONAL DE DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO LOGISTICA

Llámase a Licitación Pública Nº 5842, hasta el día 15 de octubre de 1979, a las 15 horas, para Contratar la provisión de 47 linternas marinas de 100|105 y de 200|205 mm de diámetro, en un todo de acuerdo al pliego de Condiciones y Especificaciones Técnicas, (para gas propano licuado).

Importe del Presupuesto Oficial: pesos 350.000.000.

Garantía de oferta a constituir: pesos 3.500.000.

El pliego de Condiciones y Especificaciones Técnicas puede ser consultado de 12,30 a 18,30 horas, en el Departamento Logística de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables — Avda. Pte. Julio A. Roca 738, piso 5º, Buenos Aires.

Para adquirir dicho pliego, previamente deberá efectuarse el pago de $ 10.000, en Habilitación, piso 3º del mismo edificio.

e. 5|9 Nº 6.077 v. 25|9|79

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO LOGISTICA

Prorrógase hasta el día 1º de octubre de 1979 a las 16 horas, la fecha de apertura de propuestas para la Licitación Pública Nº 5822, programada para la: Reparación General del Dique 2-D., que se encuentra amarrado en el muelle del Departamento Distrito Río de la Plata — Dársena Sud — lado Este — Buenos Aires, en un todo de acuerdo con el pliego de condiciones y Especificaciones Técnicas.

Importe del Presupuesto Oficial: Pesos 900.000.000.

Garantía de oferta a constituir: Pesos 9.000.000.

El pliego de Condiciones y Especificaciones Técnicas puede ser consultado de 12.30 a 18.30 horas, en el Departamento Logística de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables — Avenida Pte. Julio A. Roca 738 — Piso 5º — Buenos Aires.

Para adquirir dicho pliego, previamente deberá efectuarse el pago de $ 20.000.— en Habilitación, Piso 3º del mismo edificio.

e. 27|8 Nº 5.768 v. 14|9|79

FLOTA FLUVIAL DEL ESTADO ARGENTINO
Licitación Pública Nº 16|79:

Contratación por trabajos de reparación generales y eventuales en dos (2) barcazas semi galpón (tipo "1100").

Fecha y Lugar de Apertura: 2|10|79 — 10 horas. Corrientes 389, 1er. piso (Sección Compras), Capital Federal.

Retiro de Pliegos: Sección Compras de 11 a 16 horas.

e. 3|9 Nº 6.000 v. 12|9|79

Secretaría de Comunicaciones

DIRECCION GENERAL DE INGENIERIA Y CONTROL

Llámase a Licitación Pública Nº 13 DGIC|79, hasta el día 5 de octubre de 1979, a las 15 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley Nº 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado" la provisión, instalación, ajuste y puesta en funcionamiento de un sistema radioeléctrico, destinado a la Estación de Radiodifusión en la localidad de Río Mayo (provincia del Chubut).

En la fecha y hora indicadas se recibirán propuestas firmadas en sobres cerrados, en la Dirección General de Ingeniería y Control (SC), sita en la Avda. Corrientes 132|172, 4º piso, local 11, Correo Central, Capital Federal, efectuándose la apertura en el mismo local a la hora precitada.

Para adquirir pliegos o realizar consultas concurrir al sector Técnico Administrativo, local 11 4º piso Correo Central, Capital Federal; dentro del horario de 12 a 16 horas.

Presupuesto oficial: Pesos 667.500.000.

Importe de garantía: $ 6.675.000.

Valor del pliego: Pesos 135.000.

e. 5|9 Nº 6.092 v. 25|9|79

DIRECCION GENERAL DE INGENIERIA Y CONTROL

Llámase a Licitación Pública Nro. 15 DGIC|79 hasta el día 5 de octubre de 1979, a las 13 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley Nº 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado" la provisión, instalación, ajuste y puesta en funcionamiento de un sistema radioeléctrico, destinado a la Estación de Radiodifusión en la localidad de Gobernador Gregores (provincia de Santa Cruz).

En la fecha y hora indicadas se recibirán propuestas firmadas en sobres cerrados, en la Dirección General de Ingeniería y Control (SC), sita en la Avda. Corrientes 132|172, 4º piso, local 11, Correo Central, Capital Federal, efectuándose la apertura en el mismo local a la hora precitada.

Para adquirir pliegos o realizar consultas concurrir al Sector Técnico Administrativo local 11 4º piso, Correo Central, Capital Federal, dentro del horario de 12 a 16 horas.

Presupuesto oficial: $ 684.500.000.

Importe de garantía: $ 6.845.000.

Valor del pliego: $ 140.000.

e. 5|9 Nº 6.093 v. 25|9|79

DIRECCION GENERAL DE INGENIERIA Y CONTROL

Llámase a Licitación Pública Nº 5 DGIC|79 hasta el día 8 de octubre de 1979 a las 13 horas para contratar bajo el régimen de la Ley Nº 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado" la provisión e instalación de un tablero de energía en el subsuelo del Palacio de Correos (Capital Federal).

En la fecha y hora indicadas se recibirán propuestas firmadas en sobres cerrados en la Dirección General de Ingeniería y Control (SC), sita en la avenida Corrientes 132 172, 4º piso, local 11, Correo Central, Capital Federal, efectuándose la apertura en el mismo local a la hora precitada.

Para adquirir pliegos o realizar consultas concurrir al Sector Técnico Administrativo local 11, 4º piso, Correo Central, Capital Federal, dentro del horario de 12 a 16 horas.

Presupuesto oficial $ 143.162.355.

Importe de garantía $ 1.431.633.

Valor del pliego $ 29 000.

e. 28|8 Nº 5.848 v. 17|9|79

DIRECCION GENERAL DE INGENIERIA Y CONTROL

Llámase a Licitación Pública Nº 6 DGIC|79, hasta el día 5 de octubre de 1979, a las 14 horas, para contratar bajo el régimen de la ley Nº 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado" la provisión, instalación, ajuste y puesta en funcionamiento de un sistema radioeléctrico, destinado a la Estación de Radiodifusión de la Localidad de Aluminé (Provincia del Neuquén).

En la fecha y hora indicadas se recibirán propuestas firmadas en sobres cerrados, en la Dirección General de Ingeniería y Control (SC), sita en la Avda. Corrientes 132|172, 4º piso, local 11, Correo Central, Capital Federal, efectuándose la apertura en el mismo local a la hora precitada.

Para adquirir pliegos o realizar consultas concurrir al Sector Técnico Administrativo, local 11, 4º piso, Correo Central, Capital Federal, dentro del horario de 12 a 16 horas.

Presupuesto Oficial: Pesos 672.000.000.

Importe de Garantía: pesos 6.720.000.

Valor del Pliego: pesos 135.000.

e. 3|9 Nº 6.045 v. 21|9|79

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública 198-P|79.

Apertura: 25|9|79 — Hora: 9.

Pliego: Sin Cargo.

Contratación Serv. de Automotores c chofer durante el período 1980-1981 en el área de Capital Federal y Gran Buenos Aires.

Inf. y entrega de pliegos en Avenida La Plata 1540 - 3º Piso en el horario de [illegible],30 a 17,30 horas.
La entrega de pliegos se iniciará a partir del 10|9|79.
e. 7|9 Nº 6.205 v. 17|9|79

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Nº 192-P|79
Apertura 24|9|79.
Hora: 9.3
Obj. máq. de escribir y sumar manuales y eléctricas
Pliego $ 101.000
Inf. Av. La Plata 1540, Piso 3º, Cap. Fed. Horario: 8.30 a 14.30 hs.
e. 5|9 Nº 6.096 v. 13|9|79

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Llámase a Licitación Pública Nº 12 [illegible]-79, hasta el día 16 de octubre de [illegible] a las 16 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado", los trabajos de construcción del edificio postal de la ENCOTEL en la localidad de Villa Carlos Paz (Provincia de Córdoba).
Las ofertas se recibirán en la Sección Pliegos y Contratos dependiente de la Dirección General Ingeniería y Arquitectura, sita en la Avda. Corrientes 132|[illegible] 5º Piso, local 590, Correo Central, Capital Federal, hasta la fecha y hora indicadas donde se realizará la apertura. Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a dicha Sección dentro del horario de 12 a 16: pudiendo los interesados proceder en igual sentido en la [illegible] do a: II [illegible] Cuarto y en la Oficina Villa Carlos Paz (Dto. 6º).
Presupuesto Oficial: Pesos 416.000.000.
Importe de Garantía: Pesos 4.160.000.
Valor del Pliego: Pesos 167.400.
e. 7|9 Nº 6.204 v. 27|9|79

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Llámase a Licitación Pública Nº 15 IA-79, hasta el día 2 de octubre de 1979, a las 16 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado" los trabajos de reparaciones generales en el edificio postal de la Encotel, en la localidad de Tres Arroyos (provincia de Buenos Aires).
Las ofertas se recibirán en la Sección Pliegos y Contratos dependiente de la Dirección General Ingeniería y Arquitectura, sita en la Avda Corrientes 132|172, 5º piso, local 590 Correo Central, Capital Federal, hasta la fecha y hora indicadas donde se realizará la apertura. Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a dicha Sección dentro del horario de 12 a 16 pudiendo los interesados proceder en igual sentido en las Cabeceras de los Distritos 2º La Plata y 21 Bahía Blanca.
Presupuesto oficial: $ 135.720.000.
Importe de garantía: $ 1.357.200.
Valor del pliego: $ 55.288.
e. 5|9 Nº 6.087 v. 25|9|79

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Expediente Nº 08.112-0 88 E|79
Licitación Pública Nº 12 8-Dto. 8º
Llámase a Licitación Pública, cuya apertura tendrá lugar el día 26 de setiembre de 1979 a las 10 horas en Cabecera Distrito 8º Mendoza para contratar la ejecución de Servicio de Transporte de Correspondencia entre Mendoza y General Alvear y viceversa (ambas distrito 8º, Mendoza).
Por el pliego de condiciones y demás datos concurrir a la Oficina Despacho Dto. 8º, primer piso local 108, Correo Central, Mendoza y/o a la Oficina General [illegible] (Dto. 8º, Mendoza).
Valor del pliego de bases: $ 27.880,00.
e. 4|9 Nº 6.058 v. 13|9|79

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Licitación Pública Nº 205|79
Llámase a licitación pública para adquirir: "Sobres". Las propuestas serán recibidas hasta el día 25 de setiembre de 1979 a las 16,00 horas, y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Sección Compras (DAB), 6º piso, local 639 de la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos, Sarmiento, 151, Capital Federal. Por las cláusulas particulares, concurrir a la citada sección, cualquier día hábil de 12,00 a 15,30 horas. Buenos Aires, 7 de setiembre de 1979. Dirección General de Abastecimiento. Valor del Pliego: $ 7.000.
$ 86.400.— e. 7|9 Nº 60.161 v. 18|9|79

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Llámase a Licitación Pública Nº [illegible] IA-72, hasta el día 27 de setiembre de 1979 a las 16 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley Nº 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado", los trabajos de provisión, instalación, ajuste y puesta en funcionamiento de una cinta transportadora para sacos con una mesa de rodillos a su finalización en el Centro Postal Internacional Cuerpo 1. (e) las calles Estados Unidos, del Brasil, Comodoro Pi y Avenida Antártida Argentina de la Capital Federal.
Las ofertas se recibirán en la Sección Pliegos y Contratos dependiente de la Dirección General Ingeniería y Arquitectura sita en la Avda. Corrientes 132|172, 5º piso, local 590, Correo Central, Capital Federal, hasta la fecha y hora indicadas donde se realizará la apertura.
Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a dicha Sección dentro del horario de 12 a 16 horas.
Presupuesto oficial $ 11[illegible].000.
Importe de garantía $ [illegible]20.000.
Valor de pliego $ [illegible]
e. 4|9 Nº 6.046 v. 17|9|79

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Llámase a Licitación Pública, cuya apertura tendrá lugar el día 26 de setiembre de 1979, a las 16, en la Sec. Locac. y Contratac. de Transportes (DAB), para contratar la ejecución del transporte e intercambio postal entre Secciones de Casa Central y Sucursales de Capital Federal, que integran las líneas Nros. 1 y 4.
Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a la Sección Locaciones y Contrataciones de Transportes (DAB), Correo Central, Buenos Aires. Valor del pliego de bases $ 25.800.
e. 10|9 Nº 6.252 v. 19|9|79

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION TECNICA
Departamento Compras y Suministros
Llámase a Licitación Pública Nº 1.339 "Sistema de Ajuste Alzado" cuya apertura tendrá lugar el día 12 de setiembre de 1979 a las 15 horas para la provisión y colocación de artefactos de iluminación para el nuevo edificio de la Escuela Nacional de Educación Técnica Nº 9 de Capital Federal.

Presupuesto oficial:	$	69.12[illegible].800
Garantía de oferta	$	691.218
Valor del pliego	$	18.000

Expediente Nº 12.798|78 — Resolución Nº 1.040.
Entrega de pliegos y consultas sobre normas aplicables al acto licitario: Departamento Compras y Suministros — Belgrano 2640, piso 1º, Buenos Aires, de lunes a viernes de 13 a 18 hs.
Consultas Técnicas: Delegación DINAE Bolívar 191, piso 1º.
Remisión o entrega y apertura de las propuestas: Departamento Compras y Suministros — Belgrano 2640, piso 1º, Buenos Aires.
e. 5|9 Nº 6.097 v. 11|9|79

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA EDUCACIONAL
Aviso postergación apertura licitación: Referente a la Licitación Pública Nº 7|SST|79 para Obras Generales (Aire Acondicionado, Instalación Eléctrica, Carpintería, Albañilería, Trabajos Conexos y Pintura), del edificio fiscal Fizzurno Nros. 935|953 y anexo Paraguay Nº 1657 Capital Federal, se lleva a conocimiento de los señores proponentes que se ha dispuesto la postergación de la fecha de apertura de ofertas para el día 24 de setiembre de 1979, a las 15 horas. — La apertura de ofertas se efectuará el día y hora indicados en el Sector Supervisión Técnica de la Dirección Nacional de Arquitectura Educacional, Avenida Las Heras 2587, 6º piso, Capital Federal, donde, además, se podrán consultar los pliegos en el horario de 12 a 18 horas y adquirir los mismos al precio de trescientos mil pesos ($ 300.000), en el horario de 12,30 a 16 horas.
e. 6|9 Nº 6.123 v. 12|9|79

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUIMICA
Licitación Pública Nº 3
Expediente Nº 733.331|79
Llámase a Licitación Pública para el día 19 de setiembre próximo, a las 15 horas, para adjudicar la provisión de un cromatógrafo de gases con destino al Departamento Toxicología y Química Legal.
La apertura de las propuestas se realizará en el Departamento de Compras y Suministros, sito en la calle Junín 956, Planta Principal; donde además los interesados podrán requerir pliego de bases y condiciones e informes, de lunes a viernes en el horario de 12.00 a 18.00.
e. 10|9 Nº 6.262 v. 11|9|79

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUIMICA
Licitación Pública Nº 2
Expediente Nº 733.332|79
Llámase a Licitación Pública para el día 18 de setiembre próximo, a las 15 horas, para adjudicar la provisión de un espectrofotómetro de absorción atómica con destino al Departamento Toxicología y Química Legal.
La apertura de las propuestas se realizará en el Departamento de Compras y Suministros, sito en la calle Junín 956, Planta Principal; donde, además, los interesados podrán requerir pliego de bases y condiciones e informes, de lunes a viernes en el horario de 12.00 a 18.00.
10|9 Nº 6.263 v. 11|9|79

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
Expediente Nº 2.337|75
Llámase a Licitación Pública para la adecuación como salón comedor en el primer piso del rectorado, Viamonte 430 Cap. a ejecutarse por el sistema de Ajuste Alzado. — Presupuesto Oficial: $ 23.000.000. — Consulta y venta de pliegos en la Dirección de Compras y Licitaciones de 9 a 12 horas. — Valor del Pliego: $ 25.000. — Apertura en la antedicha Dirección el día 17.9.79 a las 9,30 horas.
e. 6|9 Nº 6.127 v. 12|9|79

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
HOSPITAL DE CLINICAS "JOSE DE SAN MARTIN"
Licitación pública Nº 16
Expediente Nº 590.049|79
Llámase a licitación pública hasta el día 19 de setiembre de 1979, a las 10 horas, para adjudicar la provisión de Lienzo Crudo para camisolines con destino a este Establecimiento y sus dependencias de acuerdo con las especificaciones contenidas en los pliegos de condiciones particulares.
La apertura se realizará en el Departamento de Contrataciones ubicado en el Hospital de Clínicas "José de San Martín" (Córdoba 2351, pta. baja), [illegible] los interesados requerir pliegos de condiciones e informes en la División Compras, Licitaciones y Suministros del mismo, de lunes a viernes de 8 a 12 horas.
e. 3|9 Nº 6.030 v. 12|9|79

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOMAS DE ZAMORA
DIRECCION GENERAL DE ECONOMIA Y FINANZAS
Licitación Pública Nº 5
Llámase a Licitación Pública para la construcción de la 1era. etapa - estructura de hormigón armado - del edificio destinado a la Facultad de Ciencias Económicas.
Presupuesto oficial de la obra: pesos 934.955.175.
Apertura de ofertas: 28 de Setiembre a las 17 hs.
Valor del Pliego: $ 120.000
Los pliegos pueden retirarse en el Departamento de Contrataciones de 14 a 18 hs. sito en Camino de Cintura Km 2 - Lomas de Zamora hasta el día 15 de setiembre del cte. año.
e. 31|8 Nº 5.990 v. 14|9|79

UNIVERSIDAD NACIONAL DE JUJUY
Licitación Pública Nº 4|79
ADQUISICION DE UN AUTOMOVIL TIPO SEDAN DESTINADO A RECTORADO
PLIEGO DE CLAUSULAS ESPECIALES
Artículo 1º — La presente Licitación Pública, cuya apertura se operará el día 20 de setiembre de 1979, a horas 9, en el local de la Dirección General de Administración, de la Universidad Nacional de Jujuy, Alvear 1179, San Salvador de Jujuy, tiene por objeto la adquisición de un automóvil tipo Sedán destinado a Rectorado.
Art. 2º — El proponente indicará marca, procedencia y todo otro detalle que interese a los fines de la licitación, acompañando folletos ilustrativos y especificaciones técnicas.
Art. 3º — Los elementos licitados deberán entregarse de acuerdo al plazo cotizado, a partir de la fecha de adjudicación, en la Sede de la Universidad, Gorriti 237, de San Salvador de Jujuy.
Art. 4º — La recepción definitiva se operará dentro de los cinco (5) días de la recepción provisional, que se realizará contra entrega de los elementos.
e. 10|9 Nº 6.215 v. 12|9|79

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
Licitación Pública Nº 4|79
Expte. Nº 40.101|79
Llámase a Licitación Pública Nº 4|79 para la construcción de la Obra Nº 014|79: "Construcción Edificio Ciencias Tecnológicas - 1ª Etapa - Sector Administración", a realizarse en el Complejo Universitario General José de San Martín, sito en Ruta Nacional Nº 9, Camino a Vaqueros, Salta, Cód. Post. 4400.
Apertura de propuestas 29 de octubre de 1979 a horas 10.00.
Lugar de apertura: Dependencias del Rectorado calle Buenos Aires 177, 4400, Salta, Cap.
Presupuesto oficial: $ 386.821.977.— (trescientos ochenta y seis millones ochocientos veintiún mil novecientos setenta y siete pesos).
Garantía: Uno por ciento (1 %) sobre monto Presupuesto Oficial.
Venta de Pliegos: Tesorería General, calle Buenos Aires 177, 4400, Salta, en días hábiles de 8 a 13 horas.
Precio del pliego: $ 50.000.— (cincuenta mil pesos).
Consultas e informes: Dirección General de Obras y Servicios, Complejo Universitario General José de San Martín, Ruta 9, Camino a Vaqueros, Salta.
10|9 Nº 6.270 v. 28|9|79

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE
Licitación Pública Nº 10|79
Llámase a concurso de propuestas para la ejecución de la obra: "Complejo deportivo. Primera etapa", en la ciudad de Neuquén.
Presupuesto oficial: $ 67.056.000 (sesenta y siete millones cincuenta y seis mil pesos).
Plazo de ejecución: 90 (noventa) días corridos.
Apertura de ofertas: El día 18 de setiembre de 1979, a las 10 horas, en el Departamento de Compras y Contrataciones de la Universidad Nacional del Comahue, calle Buenos Aires 1400, de la ciudad de Neuquén (8300).
La documentación respectiva se puede adquirir y/o consultar en el Departamento de Compras y Contrataciones de la Universidad o en la Delegación Buenos Aires, calle Maipú 459, 7º "A", Capital Federal, hasta cinco (5) días antes de la fecha de apertura.
Valor del pliego: $ 15.000 (quince mil pesos).
e. 5|9 Nº 6.111 v. 11|9|79

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA
Expte. Nº 1322|79
Licitación Pública Nº 07|79
Ley 13.064 (Obras Públicas)
Llámase a Licitación Pública Nº 07|79 la cual tiene por objeto la construcción de Vestuarios y Sanitarios en Area Deportiva - Pabellón Nº 4 - Primera Etapa.
El acto de apertura se realizará el día 21 de Setiembre de 1979 a las 12 horas y tendrá lugar en el Departamento Licitaciones y Compras, sito en calle República 350 — Planta Alta — San Fernando del Valle de Catamarca, donde los interesados [illegible] en esta Licitación deberán dirigirse para consultar y adquirir los pliegos, o bien en Avda. Entre Ríos 4[illegible] 8º piso, Dpto. 2., Capital Federal.
Los proponentes deberán constituir en concepto de garantía la suma de Setecientos Ochenta mil pesos ($ 780.000,) (1% del presupuesto oficial de la obra), en algunas de las formas previstas en el artículo 7º A del Anexo al Pliego Tipo de Bases y Condiciones para la contratación de Obras Públicas que forma parte del Pliego General de la presente Licitación.
Las porpuestas deberán dirigirse a: Jefe Departamento Licitaciones y Compras, República 350, Planta Alta, San Fernando del Valle de Catamarca (4.700).
Precio del Pliego: $ 100.000, (Cien mil pesos).
e. 7|9 Nº 6.230 v. 13|9|79

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
DIRECCION DE CONSTRUCCIONES UNIVERSITARIAS
Avda. Roca 1800
Localizaciones Universitarias
Ex Ingenio Modelo
San Miguel de Tucumán
Llama a licitación pública Nº 4|79 para el día 28 de setiembre de 1979, a las 9 horas, para contratar por unidad de medida la obra Nº 277, Facultad de Agronomía y Zootécnica, Servicios Generales, El Manantial, ubicada en El Manantial, Provincia de Tucumán. — Presupuesto oficial: $ 5[illegible]445.136, (quinientos cuarenta y cinco millones cuatrocientos cuarenta y cinco mil ciento treinta y seis pesos). Precio del legajo: $ 100.000 (cien mil pesos), que podrá ser adquirido en la dirección primeramente citada, donde tendrá lugar el acto de apertura de propuestas.
Fdo.: Arq. Roberto J. Paz, director.
e. 5|9 Nº 6.090 v. 26|9|79

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 22.092|79
Llámase a Licitación Pública Nro. 41|79, para contratar la programación, ejecución y posterior explotación en el Predio [illegible] (pabellones Nros. 1 y 2; Manzanas a aire libre de "A" a "E", de "G" a "R" y "T" a "Y" con excepción de los lotes nros. 3, 4 y 5 de la Manzana "R"), de una exposición muestra y recreación, destinado a la concurrencia y participación infantil, con el objeto de reflejar y realizar la adhesión

de la República Argentina a la celebración del año 1979 como "Año Internacional del Niño" establecido por la Asamblea General de las Naciones Unidas y la Culminación del "Año del Niño y la Familia", dispuesto por Decreto Nro. 549/79, a llevarse a cabo del 17|12|79 al 7|1|80.

A tal fin el predio citado será cedido en concesion, incluyendo la explotación de publicidad, la realización de espectáculos y programas informativos y educativos y la comercialización de los productos expuestos.

Para pliegos e informes, dirigirse al Deparamento de Compras Defensa 120, 1er. Piso, Oficina 1088, Capital Federal, en días laborables de 10.00 a 18.00 horas, donde tendrá lugar el acto de apertura, el día 1º de octubre de 1979 a las 16 horas. e. 31|8 Nº 5.981 v. 27|9|79

LOTERIA DE BENEFICIENCIA NACIONAL Y CASINOS
Licitación Pública Nº 31|79.

Llámase a Licitación Pública Nº 31|79, para la adquisición de 66.000.000 de tarjetas tipo Hollerith.

Expediente Nº 281.910|79. La apertura de las propuestas se realizará el día 26 de setiembre de 1979, a las 14 horas.

Retiro de pliegos: Santiago del Estero 143, 1º piso, Departamento compras y Contrataciones, Capital Federal, Tel. 37-2868.

Presentación de ofertas: Santiago del Estero 126/40, 1º piso, Departamento Compras y Contrataciones Licitaciones, Capital Federal.

e. 10|9 Nº 6.315 v. 19|9|79

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
R.N.O.S. Nº 80/9
Expediente Nº 30.007/79

Llámase a licitación pública Nº 46, el día 20 de setiembre de 1979, a las doce horas, por la provisión y colocación de piso de granito en el hall central y revestimiento escalera principal tramo a primer piso en la Policlínica Bancaria por "sistema de ajuste alzado".

Pliego de condiciones e informes, en Libertad 731, 7º piso, Capital Federal.

Presupuesto oficial: $ 101.585.000.

Valor del pliego y plano: $ 24.000.

e. 5|9 Nº 6.102 v. 11|9|79

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
Expediente Nº 26.933|79
R.N.O.S. Nº 0080|9

Llámase a Licitación Privada Nº 96, el día 28 de setiembre de 1979 a las doce horas, por la adquisición de 450 resmas del papel obra alisado 1ª de 57 g. m2, con Sello IRAM de Conformidad con Norma IRAM 3100 de acuerdo al Decreto 2181|78

Pliego de condiciones e informes en Libertad 731, 7º pis. Capital.

e. 7|9 Nº 6.209 v. 11|9|79

Secretaría de Salud Pública

INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS SOBRE VIROSIS HEMORRAGICAS
Expte.: Nº 2020-20451|79-3.

Llámase a Licitación Pública Nº 4|79, para el día Veintiuno del mes de Setiembre de 1979, a las 16 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Drogas y Otros, con destino al Instituto Nacional de Estudios Sobre Virosis Hemorrágicas.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en Instituto Nacional de Estudios sobre Virosis Hemorrágicas, Liniers e Italia-2700-Pergamino Pcia. Bs. As., donde además se entregarán pliegos y se evacuarán consultas, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e. 7|9 Nº 6.195 v. 18|9|79

INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACION DEL LISIADO
Expte. Nº 1-2020-4299000358|79-7

Llámase a Licitación Pública Nº 012|79 para el día 17 de setiembre de 1979, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Provisión de víveres secos durante el trimestre octubre-diciembre de 1979, con destino al Instituto Nacional de Rehabilitación del Lisiado.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento Administrativo-Contable (División Contrataciones), Echeverría 955, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado servicio, de lunes a viernes, de 9 a 17 horas.

e.10|9 Nº 6.247 v.11|9|79

INSTITUTO NACIONAL DE MICROBIOLOGIA CARLOS G. MALBRAN
Expte. Nº 1-2020-2050000924|79-0

Llámase a Licitación Pública Nº 27|79, para el día 18 de setiembre de 1979, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Instituto Nacional de Microbiología "Carlos G. Malbrán".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la División Licitaciones y Compras, Avenida Vélez Sarsfield 563, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos a la mencionada división.

Las necesidades se refieren a: Colocación del cielorraso del Departamento de Contralor.

e.10|9 Nº 6.258 v.11|9|79

INSTITUTO NACIONAL DE FARMACOLOGIA Y BROMATOLOGIA
Expediente Nº 2020-9777/78-4

Llámase a Licitación Pública Nº 16/79, para el día 20 de setiembre de 1979, a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se mencionan, con destino al Instituto Nacional de Farmacología y Bromatología. Las necesidades se refieren a la adquisición de material de vidrio. La apertura de las ofertas tendrá lugar en el Departamento de Administración del Instituto, sito en Caseros 2161, Capital Federal, debiéndose dirigir para pliegos e informes al citado departamento.

e. 10|9 Nº 6.266 v. 11|9|79

DELEGACION SANITARIA FEDERAL EN FORMOSA
Expediente Nº 2020-29350/78-4

Venta de elementos en desuso y|o rezagos. — Llámase a Licitación Pública Nº 1/79, para el día 20 del mes de setiembre de 1979, a las 10 horas, para la venta de elementos en desuso y|o rezagos (automotores, piezas varias, acumuladores y cubiertas de automotores y elementos de uso médico), de patrimonio de la Delegación Sanitaria Federal en Formosa, dependiente de la Secretaría de Estado de Salud Pública, sito en la calle Savedra 378/380, de la ciudad de Formosa (provincia de Formosa). Los elementos puestos en venta se exhiben libremente en la mencionada dirección y Servicios Asistenciales de la Provincia, todos los días hábiles en horario de oficina.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Delegación Sanitaria Federal en Formosa, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada Delegación, o bien a la Dirección Nacional de Coordinación Sanitaria, calle Defensa 120, piso 4º, oficina 4.045, Capital Federal, o al Servicio de Contrataciones Centralizadas, Defensa 120, piso 4º, Oficina 4.131, Capital Federal.

e. 10|9 Nº 6.261 v. 11|9|79

SERVICIO DE CONTRATACIONES
Expediente Nº 2.020-17.253|79-4

Llámase a Licitación Pública Nº 57|79 para el día 17 del mes de setiembre de 1979, a las 16 horas para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: elementos para mantenimiento de máquinas Xerox, solicitados por el Departamento de Despacho.

Costo del pliego $ 20.000.-

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio de Contrataciones, Contrataciones Centralizadas, Defensa 120, 4º piso, oficina 4131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al precitado Servicio.

e. 10|9 Nº 6.278 v. 11|9|79

COLONIA NACIONAL DE REHABILITACION MENTAL
Expediente Nº 4.223-103|79

Llámase a Licitación Pública Nº 5|79, para el día 19 de setiembre de 1979, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Alimentos, con destino a Colonia Nacional de Rehabilitación Mental.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Sección Contrataciones y Suministros de la citada dependencia, sita en calle Echagüe y Noailles, de la ciudad de Diamante, provincia de Entre Ríos. Dirección postal: C.C. Nº 5, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado servicio.

e.10|9 Nº 6.246 v.11|9|79

SANATORIO NACIONAL BALDOMERO SOMMER

Llámase a Licitación Pública Nº 36/79, para el día 19 de setiembre de 1979, a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adq. artículos de limpieza, con destino al Sanatorio Nacional Baldomero Sommer, con cargo al Ejercicio Fiscal 1979.

La apertura de las ofertas tendrá lugar en la Administración del Sanatorio Nacional Baldomero Sommer (Sección Contrataciones), en General Rodríguez, Prov. de Buenos Aires, Cuartel 4º, Ruta Provincial Nº 24, Kilómetro 23, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado establecimiento.

e. 10|9 Nº 6.277 v. 11|9|79

HOSPITAL NACIONAL BRAULIO A. MOYANO
Expte. Nº 2020-4102000709|79-6

Llámase a Licitación Pública Nº 34|79, para el día 17 de setiembre de 1979, a las 9 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Utiles de oficina (cuadernos, biblioratos, lápices, broches, etc.), con destino a este hospital.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Hospital Nacional "Braulio A. Moyano", Sección Contrataciones, Brandsen 2570, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes, al citado servicio, de lunes a viernes, de 8 a 12 horas.

e.10|9 Nº 6.241 v.11|9|79

HOSPITAL NACIONAL PROFESOR ALEJANDRO POSADAS

Llámase a Licitación Pública Nº 68|79 para el día 14 de setiembre de 1979 a las 10.30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adquisición de elementos de sutura para el Servicio de Esterilización, con destino al Hospital Nacional "Profesor Alejandro Posadas".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio Administrativo Contable (Sección Contrataciones) sito en Martínez de Hoz y Marconi, de Villa Sarmiento (Haedo Norte), partido de Morón, provincia de Buenos Aires, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e. 10|9 Nº 6.271 v. 11|9|79

HOSPITAL NACIONAL "BRAULIO A. MOYANO"
Expediente Nº 2020-4102000694|79-9

Llámase a Licitación Pública Nº 30|79, para el día 24 del mes de setiembre de 1979 a las 10 (diez) horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Carne vacuna con destino a este establecimiento.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Hosp. Nac. "Braulio A. Moyano", Brandsen 2570, Capital, Sección Contrataciones, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio de 8 a 12 horas de lunes a viernes.

e.6|9 Nº 6.144 v.17|9|79

Secretaría de Seguridad Social

CAJA NACIONAL DE PREVISION DE LA INDUSTRIA, COMERCIO Y ACTIVIDADES CIVILES

Llámase a Licitación Pública Nº 39|79 el día 25 de setiembre de 1979, a las 14 horas, por la adquisición de 12.000.000 de Formularios Continuos U|76 "Orden de Pago Previsional" (6.000.000 de planchas).

Pliegos de Condiciones Generales en la Sección Compras, Córdoba 720, 4º piso, Capital Federal, en el horario de 12.45 a 19 horas, debiendo presentarse el Certificado Original donde conste el número de Registro de Proveedores del Estado.

e. 7|9 Nº 6.221 v. 18|9|79

CAJA NACIONAL DE PREVISION DE LA INDUSTRIA, COMERCIO Y ACTIVIDADES CIVILES

Llámase a Licitación Pública Nº 43|79 el día 21 de setiembre de 1979, a las 14 horas, por la colocación de cubiertas de terrazas de los edificios de Piedras 353, Córdoba 720, y Alsina 250.

Pliego de Condiciones Generales en la Sección Compras, Córdoba 720, 4º piso, Capital Federal, en el horario de 12.45 a 19 horas, debiendo presentarse el Certificado Original donde conste el número de Registro de Proveedor del Estado.

e. 10|9 Nº 6.314 v. 11|9|79

INSTITUTO NACIONAL DE OBRAS SOCIALES
Expediente Nº 19.295|79

Llámase a Licitación Pública Nº 12|79 para el día 18 del mes de setiembre de 1979, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que se detallan en este aviso, con destino a: este Organismo y durante el período comprendido entre el 1º|10|79 y el 31|12|79.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la División Compras y Suministros, ubicada en la calle Cerrito 836, 1º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para retirar pliegos e informes a la citada División de 13 a 19 horas con el certificado de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado, original o fotocopia autenticada.

Las necesidades se refieren a: Servicio de refrigerio para 280 personas durante los días hábiles del período anteriormente citado.

e. 10|9 Nº 6.313 v. 11|9|79

CONGRESO DE LA NACION

IMPRENTA DEL CONGRESO DE LA NACION
Expte. Nº 920
Licitación Pública Nº 112

Llámase a Licitación Pública para contratar la provisión de 61.000 kilogramos de papel obra alisado de primera calidad, super blanco, de acuerdo a muestra patrón: 28.000 kgs. de 70 grs. por m2, en resmas de 82 x 118 cms. — 10.000 kgs. de 82 grs. por m2, en resmas de 65 x 95 cms. — 10.000 kgs. de 118 grs. por m2, en resmas de 72 x 92 cms. — 20.000 kgs. de 82 grs. por m2, en resmas de 74 x 110 cms. — 2.000 kgs. de papel obra alisado de primera calidad, super blanco de 90 grs. por m2, en resmas de 72 por 92 cms. de acuerdo a muestra patrón.

5000 kgs. de papel tipo ilustración super blanco, de primera calidad, de 80 grs. por m2, en resmas de 65 x 95 cms., con o sin líneas de agua, de acuerdo a muestra patrón.

18.000 kgs. de cartulina ficha color rosa, de primera calidad, en resmas de 76 x 112 cms. la cual deberá ser de 110 kgs. calidad de acuerdo a muestra patrón.

Pliego de condiciones Retirar en la Dirección de Administración de la Imprenta del Congreso de la Nación, Rivadavia 1864, Capital Federal, en el horario de 14 a 18 horas.

Apertura: El día 2 de octubre de 1979, a las 15.30 horas en la Dirección de Administración, Oficina de Compras, entrepiso.

e.3|9 Nº 6.035 v.12|9|79

PODER JUDICIAL

SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 163/79, para el día 18 de setiembre de 1979, a las 9 horas, con el objeto de contratar la provisión de diversos materiales con destino al taller de pintura de la Intendencia del Palacio de Justicia.

Apertura, pliegos e informes: Subsecretaría de Administración de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, División Adquisiciones y Contrataciones, Paraguay 1536, piso 7º, Capital Federal.

Horario de atención al Público: De 8 a 13.30 horas, días hábiles, de lunes a viernes.

e. 10|9 Nº 6.260 v. 11|9|79

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Llámase a Licitación Pública con referencia a la "Adquisición de papel para fotocopiadora".

Los respectivos pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento de Compras, Florida 302 3er. Piso, de 10 a 16 horas.

Valor del Pliego: $ 25.000.— (Veinticinco mil pesos).

Fecha de apertura: el día 20 de Setiembre de 1979 a las 11.00 horas.

e. 4|9 Nº 6.062 v. 13|9|79

BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Llámase a Licitación Pública con referencia a la adquisición de sobres plásticos tipo Clingser y bolsas para monedas para stock.

Los respectivos pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados, en el Departamento de Compras, Florida 302, piso 3º, de 10 a 16 horas.

Valor del pliego: Sin cargo.

Fecha de apertura: El día 14 de setiembre de 1979, a las 11 horas.

e. 10|9 Nº 6.273 v. 11|9|79

LICITACIONES VARIAS

ANTERIORES

COMPAÑIA AZUCARERA BELLA VISTA S.A. (en liquidación)

Por 5 días: Llámase a Licitación Pública Nacional e Internacional para la venta como unidad del Complejo Agroindustrial consistente fundamentalmente en un Ingenio Azucarero, Destilería de Alcohol y Fincas Cañeras, todo ubicado en la provincia de Tucumán, República Argentina, de propiedad de la Compañía Azucarera Bella Vista S.A. (e.l.). — Sin base. — Forma de pago: 10 % a la adjudicación; 15 % a la posesión y saldo hasta 60 meses. — Venta de pliegos en calle San Martín 575, 2º piso, Oficina 15 de San Miguel de Tucumán. — Valor de los pliegos $ 1.000.000. Apertura de propuestas el día 12 de setiembre de 1979, a horas 16, en calle Defensa 120, 5º piso, Oficina 5034, Capital Federal. — Presentación de propuestas: hasta una hora antes en calle Defensa 120, 5º piso, Oficina 5083, Capital Federal. — Mayores informaciones en calle San Martín 575, 2º piso, Oficina 15 de San Miguel de Tucumán y en oficinas de Conasa, calle Cerrito 1070, 11º piso, Capital Federal y/oRivadavia 179, San Miguel de Tucumán. — Fiduciario Liquidador Ley 21.976.

$ 84.000.- e.6|9 Nº 59.986 v.12|9|79